



**ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°092-2025**

**PERÍODO 2024-2028**

1 Acta ordinaria cero noventa y dos, celebrada por el Concejo Municipal de la  
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes veinticuatro de junio  
3 del año dos mil veinticinco, al ser las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, con  
4 la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

**ASISTENCIA**

**MIEMBROS PRESENTES**

5  
6  
7 **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Axel Eduardo Solís Vásquez. -----  
8 **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL:** Jenny María Torres Barrera. -----  
9 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano  
10 Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. ----  
11 **REGIDORES SUPLENTE:** Gilbert Lara González. -----  
12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jesús Mora Valle; Jeffry Sequeira Castillo; -----  
13 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----  
14 **SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.  
15 **ENCARGADO DE LA TRANSMISIÓN:** Luis Gamboa Montoya (Radio Sistema  
16 Cultural Los Chiles). -----

**MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

17  
18 **SÍNDICA PROPIETARIA:** Alyeri Auxiliadora Beteta López. -----

**MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

19  
20 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Yarelis Avalos Duarte. -----  
21 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristian Castro Cruz, Yolanda Sequeira Castillo y  
22 Steven Barba Obando. -----  
23 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Miguel Ángel Salas Rodríguez. -----  
24 **SÍNDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas; Blanca Castillo  
25 Cambrónero, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

**VISITANTES**

26  
27 Dayana Dolores Chavarria Ramírez; Yessenia Silva Chávez. -----

**ARTÍCULO I**

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

28  
29  
30 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°092-

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 2025, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Acta Anterior;  
2 Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas; Lectura  
3 de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde; Informes de Comisión;  
4 Informes de Alcaldía; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. –

5 **ACUERDO N°001.** Se acuerda aprobar el orden del día tal y como fue presentado.

6 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

7 **ARTÍCULO II**

8 **ORACIÓN**

9 Oración realizada por Aida Luz Alvarado Hernández, Regidor Suplente. -----

10 **ARTÍCULO III**

11 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N°091-2025**

12 **ACTA N° 091-2025.**

13 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y  
14 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°091-025, al no haberse presentado ningún  
15 comentario u objeción con respecto al Acta N°091-2025, somete a votación la misma  
16 y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

17 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: tengo una observación, sé que la  
18 situación es muy dura en cuanto a esto porque sea más temprano la entrega del acta  
19 porque estoy viendo que me entro a las doce y veintitrés de la mañana que sea más  
20 temprano para que así tenga uno chance de darle una revisada. -----

21 Francinie Hurtado Carballo, Secretaria a.i.: esa es la hora en la que terminé el acta y  
22 el código dice que son dos horas antes de iniciada la sesión que tienen que estar listas.  
23 Igualmente, otras actas las he enviado a las cinco de la mañana y es lo que me da el  
24 tiempo a mí. -----

25 **ARTÍCULO IV**

26 **NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE JUNTAS DE EDUCACIÓN**

27 **Y ADMINISTRATIVAS**

28 **A)-.** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-CTO10-082-2025 de fecha 19 de junio del  
29 2025, presentado por la Licda. Luisa Bustos Quirós, Supervisora de Centros  
30 Educativos, Circuito 10. Asunto: solicitud de nombramiento de la Junta de

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 Educación de la Escuela La Unión, código 1441, por motivo de vencimiento. -----  
2 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
3 Nombrar a los señores y señoras que integraran la Junta de Educación de la Escuela  
4 La Unión, código 1441, que se detallan a continuación: Meyling del Rosario Orozco  
5 Jimenez, cédula 801070513; Evelyn Irene Jimenez Gonzalez, cédula 207390062;  
6 Ana Leticia Anígol Arzon, cédula 206610334; Ana Yancy Ramirez Muñoz, cédula  
7 206460190; Jairo Gerardo Ramirez Villalobos, cédula 205510363. 2)-. Conforme a  
8 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo  
9 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**  
10 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez;**  
11 **Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano**  
12 **Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.**  
13 **B)-.** El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, procede a juramentar a  
14 miembros de las juntas de educación y administrativas, cuyos nombres se detallan a  
15 continuación: -----

#### 16 ESCUELA SAN ANTONIO DE CAÑO NEGRO

17 Dayana Dolores Chavarría Ramírez-----cédula----- 155834258306  
18 Yessenia Silva Chávez-----cédula-----207410310

#### 19 ARTÍCULO V

#### 20 LECTURA DE CORRESPONDENCIA

21 **A)-.** Se da lectura al oficio MSP-DM-DVRFP-597-2025, de fecha 16 de junio de  
22 2025, enviado por el Comisario Erick Lacayo Rojas, Vice ministro de Unidades  
23 Regulares. Asunto: RESPUESTA A OFICIO SM-0518-04-2025. -----  
24 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
25 Dar por conocido el oficio MSP-DM-DVRFP-597-2025, de fecha 16 de junio de  
26 2025, enviado por el Comisario Erick Lacayo Rojas, Vice ministro de Unidades  
27 Regulares. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
28 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
29 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
30 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael**

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández**  
2 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

3 **B)-.** De conformidad con el oficio S.G.299-2025, de fecha 12 de julio de 2025,  
4 enviado por la Licda. Xinia Espinoza Morales, secretaria del Concejo Municipal.  
5 Asunto: VOTO DE APOYO AL ACUERDO DICTADO POR EL CONCEJO  
6 MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREREDÍA, EXCITATIVA AL PODER  
7 EJECUTIVO, EN ESPECIAL AL MINISTERIO DE RELACIONES  
8 EXTERIORES Y CULTO, PARA QUE ASUMA EN COMPROMISO MAS  
9 DECIDIDO CON LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN GAZA. –

10 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

11 Dar por conocido el oficio S.G.299-2025, de fecha 12 de julio de 2025, enviado por  
12 la Licda. Xinia Espinoza Morales, secretaria del Concejo Municipal. **2)-.** Conforme  
13 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo  
14 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**  
15 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez;**  
16 **Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano**  
17 **Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.**

18 **C)-.** En atención al correo de fecha 17 de junio de 2025, que contiene la nota sin  
19 fecha, enviada por el señor James Castillo Castro. Asunto: SOLICITUD DE  
20 CUMPLIMIENTO DE ACUERDO MUNICIPAL Y RE INSPECCIÓN DE  
21 CALLE. -----

22 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

23 Dar por conocido el correo de fecha 17 de junio de 2025, que contiene la nota sin  
24 fecha, enviada por el señor James Castillo Castro. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el  
25 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
26 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
27 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny**  
28 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**  
29 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

30 **D)-.** En atención al oficio AL-DBB-OFI-126-2025, de fecha 17 de junio de 2025,



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 enviado por la Diputada Dinorah Cristina Barquero Barquero. Asunto: SOLICITUD  
2 DE INFORMACIÓN AL DOCTOR ALEXANDER SÁNCHEZ CABO,  
3 GERENCIA MEDICA DE LA CCSS, DE LOS PROYECTOS PARA REALIZAR  
4 EN EL CANTÓN DE LOS CHILES. -----

5 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
6 Dar por conocido el oficio AL-DBB-OFI-126-2025, de fecha 17 de junio de 2025,  
7 enviado por la Diputada Dinorah Cristina Barquero Barquero. **2)-.** Conforme a lo  
8 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
9 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
10 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny**  
11 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**  
12 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

13 E)-. Se dio lectura a la nota de fecha 18 de junio de 2025, enviada por la señora  
14 Damaris Gaitán Solano. Asunto: RENUNCIA AL COMITÉ DE LA PERSONA  
15 JOVEN DE LOS CHILES 2025-2026, COMO REPRESENTANTE DEL  
16 DEPORTE. -----

17 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
18 Dar por conocido la nota de fecha 18 de junio de 2025, enviada por la señora Damaris  
19 Gaitán Solano. Asimismo, se convoca a los representantes del sector deportivo al  
20 Comité de la Persona Joven de Los Chiles para suplir está vacante, y se traslade a la  
21 persona enlace del Comité de la Persona Joven de Los Chiles la realización del  
22 trámite correspondiente. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
23 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **3)-.**  
24 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
25 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
26 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández**  
27 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

28 F)-. Se dio lectura al oficio JTVCH-2025-06-108, de fecha 18 de junio de 2025,  
29 enviado por el señor Isaac Vargas Víctor, Secretario de Junta Vial Cantonal. Asunto:  
30 TRASLADO DE DOCUMENTO A LA JUNTA VIAL CANTONAL LOS CHILES,



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 QUE SE REFIERE A LA SOLICITUD DE COLABORACIÓN CON  
 2 ENMALLADO DEL CENTRO EDUCATIVO Y ARREGLO DE LA CALLE DEL  
 3 CUADRANTE DEL LICEO RURAL LAS NUBES. -----

4 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Es que el Liceo Rural de Las Nubes, envió  
 5 una solicitud de colaboración para dos cosas. Una era el enmallado del centro  
 6 educativo y lo otro era el arreglo de la calle del Cuadrante del Liceo. Lo raro es que  
 7 rechazaron porque no le compete la junta vial sobre ese caso, pero y ¿qué pasa con  
 8 la calle de ese cuadrante? -----

9 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Buenos días pueblo de Los Chiles y estimado  
 10 concejo municipal. Lo que se le rechazó ahí señor Presidente es el enmallado, porque  
 11 no le compete a la Junta vial. Sin embargo, hay contactos con el MOPT que están  
 12 dando mallados y creo que se los paso de Isaac el contacto, el director, eso. En cuanto  
 13 a la calle. Este sí se rechazó es porque no es pública, seguramente, ahí cuando  
 14 nosotros vemos los escritos que presenta, ahí tenemos el ingeniero con las  
 15 computadoras y todo entonces vamos a revisar de todas formas, este sobre nosotros  
 16 tenemos junta vial el primer viernes de julio vamos a revisar la calle don Felo. -----

17 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 18 Dar por conocido y trasladar al Liceo Rural de Las Nubes el oficio JTVCH-2025-  
 19 06-108, de fecha 18 de junio de 2025, enviado por el señor Isaac Vargas Victor,  
 20 Secretario de Junta Vial Cantonal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
 21 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
 22 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
 23 **regidores propietarios Axel Eduardo Solis Vásquez; Jenny María Torres**  
 24 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz**  
 25 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

26 G)-. Es atención al oficio MS-SCM-AC-0300-2025, de fecha 18 de junio de 2025,  
 27 enviado por la Licda. Arlín Barrantes Quesada, Secretaria a.i del Concejo Municipal  
 28 de Sarchi. Asunto: SOLICITUD AL PATRONATO NACIONAL DE LA  
 29 INFANCIA. -----

30 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

- 1 Dar por conocido y voto de apoyo al oficio MS-SCM-AC-0300-2025, de fecha 18  
 2 de junio de 2025, enviado por la Licda. Arlin Barrantes Quesada, Secretaria a.i del  
 3 Concejo Municipal de Sarchí. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
 4 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
 5 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
 6 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres**  
 7 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz**  
 8 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----  
 9 **H)-**, En atención al correo de fecha 19 de junio de 2025, enviado por la Diputada  
 10 Dinorah Cristina Barquero Barquero, que contiene el oficio carta – CONAVI-  
 11 DRCH-03-2025-0274 (02000), de fecha 10 de junio de 2025. Asunto: RESPUESTA  
 12 AL OFICIO AL-DBB-OFI-94-2025, RUTAS VARIAS. -----  
 13 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**,  
 14 Dar por conocido el correo de fecha 19 de junio de 2025, enviado por la Diputada  
 15 Dinorah Cristina Barquero Barquero. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44  
 16 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
 17 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
 18 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres**  
 19 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz**  
 20 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----  
 21 **I)-**, Se da lectura a la nota de fecha 19 de julio del 2025, enviado por el Ing. Greivin  
 22 Delgado S, Director Ejecutivo de Cámara de Piñeros Unidos. Asunto: Solicitud de  
 23 una audiencia con su persona y el Concejo Municipal, para tratar una situación  
 24 puntual con la comunidad de Vasconia. -----  
 25 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**,  
 26 Convocar a sesión extraordinaria el viernes 27 de junio a las 9:00 a.m., en la sala de  
 27 sesiones del Concejo Municipal, con el siguiente orden del día: 1-. Comprobación  
 28 del orden del día y aprobación del orden del día. 2-. Oración. 3-. Atención a Visitas  
 29 (Espacio para la Cámara de Piñeros Unidos). 4-. Asuntos Varios y de Trámites  
 30 Urgentes. 5-. Cierre de la Sesión. 2)-. Convocar al Ing. Jacobo Guillen Miranda,



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

- 1 Gestor Ambiental de la Municipalidad de Los Chiles, a participar en la sesión  
 2 extraordinaria mencionada en el punto anterior. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el  
 3 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
 4 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
 5 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny**  
 6 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**  
 7 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**  
 8 **J)-.** Se da lectura al correo de fecha 19 de junio de 2025, enviado por el Lic. Juan  
 9 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal. Asunto: NOTIFICACIÓN DE OFICIO  
 10 SM-0832-06-2025, AUTORIZACION DE HOMOLOGAR ACUERDO  
 11 CONCILIATORIO EXP. 24-000414-1288-LA-8. -----  
 12 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 13 Dar por conocido el correo de fecha 19 de junio de 2025, enviado por el Lic. Juan  
 14 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo  
 15 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
 16 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
 17 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres**  
 18 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz**  
 19 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**  
 20 **K)-.** De conformidad con el correo de fecha 23 de junio de 2025, enviado por la señora  
 21 Merva Elma Wright Ureña, de la Unidad de Notificaciones del Tribunal Supremo de  
 22 Elecciones. Asunto: RESOLUCIÓN N° 4190-E8-2025, DEL TRIBUNAL  
 23 SUPREMO DE ELECCIONES. -----  
 24 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 25 Dar por conocido el correo de fecha 23 de junio de 2025, enviado por la señora Merva  
 26 Elma Wright Ureña, de la Unidad de Notificaciones del Tribunal Supremo de  
 27 Elecciones. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
 28 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
 29 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
 30 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael**

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández**  
2 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

3 **L)-.** En atención al memorando N° SG-GSP-PD-2025-00358, de fecha 19 de junio  
4 de 2025, enviado por Ana María Arias Rojas, UEN Producción y Distribución  
5 Periféricos de AyA. Asunto: ESTADO DE LA CARRETERA Y MEDIDAS  
6 CORRECTIVAS TRAS INSTALACIÓN DE TUBERÍA EN SANTA CECILIA –  
7 LOS CHILES. -----

8 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
9 Dar por conocido al memorando N° SG-GSP-PD-2025-00358, de fecha 19 de junio  
10 de 2025, enviado por Ana María Arias Rojas, UEN Producción y Distribución  
11 Periféricos de AyA. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
12 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
13 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
14 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
15 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández**  
16 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

17 **M)-.** Se dio a la nota de fecha 19 de junio de 2025, enviada por el señor Mainor José  
18 Reyes Miranda. Asunto: ACTUALIZACIÓN DE ACTAS, CUMPLIMIENTO DEL  
19 DEBER DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, HACIENDA  
20 PUBLICA. -----

21 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
22 Dar por conocida nota de fecha 19 de junio de 2025, enviada por el señor Mainor  
23 José Reyes Miranda, y se procederá a acatar las recomendaciones según nuestras  
24 capacidades y margen de acción. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
25 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
26 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
27 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres**  
28 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz**  
29 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

30 **N)-.** En atención a la nota de fecha 23 de junio de 2025, enviada por el señor Mainor

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 José Reyes Miranda. Asunto: RECOMENDACIÓN HORAS EXTRAS MES DE  
2 ABRIL 2025. -----

3 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
4 Dar por conocida nota de fecha 23 de junio de 2025, enviada por el señor Mainer  
5 José Reyes Miranda. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
6 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
7 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
8 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
9 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández**  
10 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

11 Ñ)-. Se dio lectura a la nota sin fecha, enviada por la señora Esperanza Hernández  
12 Obando, cédula 205430040, funcionaria de la Escuela de Isla Chica. Asunto:  
13 INCONVENIENTE A NIVEL LABORAL EN LA ESCUELA DE ISLA CHICA. -

14 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
15 trasladar a la comisión de Asuntos Jurídicos la nota sin fecha, enviada por la señora  
16 Esperanza Hernández Obando, cédula 205430040, funcionaria de la Escuela de Isla  
17 Chica, para que emita su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.  
18 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
19 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
20 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández**  
21 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

## ARTÍCULO VI

### MOCIONES DE REGIDORES Y DEL ALCALDE

24 A)-. Se da lectura a la Moción de fecha 24 de junio del 2025, presentado por Axel  
25 Eduardo Solís Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal. Asunto de la  
26 Moción: Solicitud de modificación de algunos artículos del reglamento de cobro  
27 administrativo y judicial de la Municipalidad de Los Chiles. Texto de la Moción:  
28 Tomando en consideración: 1-, El Artículo 27 Código Municipal. 2-. Que, luego de  
29 una reunión entre el alcalde municipal, el encargado del departamento de cobros, el  
30 abogado de la municipalidad y el presidente del Concejo Municipal surgieron

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 recomendaciones para modificarse algunos artículos del reglamento de cobro  
2 administrativo y judicial de la Municipalidad de Los Chiles previo a su publicación  
3 oficial en La Gaceta para no incurrir en mayores gastos de publicación. -----  
4 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Compañeros y compañeras el día viernes.  
5 20 de este mes viernes anterior estuve en una reunión en conjunto con el  
6 departamento de cobros, el departamento legal y el señor alcalde municipal  
7 analizando el tema del Reglamento de cobro administrativo y judicial. A raíz de esta  
8 reunión salieron algunas recomendaciones para modificación y cambios que yo ya  
9 les comenté a ustedes temprano en la mañana que son oportunos de hacerlos en este  
10 momento, para no tener que hacerlos, una vez publicado el Reglamento del diario de  
11 la Gaceta, incluir en otros gastos y demás, las modificaciones son básicas, alguna se  
12 da que ver con los artículos que están inexactos y otras estas pues con algunas  
13 sugerencias en aras de que este elemento cumpla su fin, que es ayudar a una  
14 mejor recaudación de tributos y patentes de esta corporación municipal. Y es por eso  
15 pues que presento esta moción ante ustedes el día de hoy. Entonces, si alguien quiere  
16 referirse a la moción, puede hacerlo, si no, entonces voy a someterla a su aprobación  
17 como tal. Yo esperaría que ya con esta modificación y al haber este pues hecho las  
18 recomendaciones necesarias del departamento de cobros, en menos de 15 días esté  
19 dando la consulta pública en el Diario Oficial la Gaceta, que según les comento según  
20 lo que me dice el encargado del Departamento por lo que es el que nos va a colaborar  
21 con esto, se va a hacer la publicación de la consulta en el Diario Oficial de la Gaceta,  
22 con un link que va a direccionar a las personas a la página de la municipalidad donde  
23 va a estar el traslado, las consultas y recomendaciones al Concejo Municipal, verdad  
24 que se den en la consulta para ver si se acogen o se rechazan y después de eso, si no  
25 se hace ninguna modificación, ya se procede a la publicación oficial en el diario la  
26 Gaceta. Si hay recomendaciones, pues vendrá este Concejo Municipal hacerlas y  
27 después de eso se dará la publicación oficial. Entonces, en ese sentido, yo invito a  
28 todas las personas, habitantes del cantón de Los Chiles, a estar pendientes de la  
29 consulta y de este reglamento para que lo lean y entiendan cómo va a ser el  
30 proceso de ahora en adelante, en los temas de arreglo de pagos, cobros

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

- 1 administrativos y demás, tanto de patentes como de tributos y de cualquier deuda  
2 que usted vaya a tener con esta corporación municipal, es un reglamento pensado  
3 principalmente en las finanzas de esta municipalidad y claramente pensando en el  
4 bienestar de la mayoría de ciudadanos y ciudadanas que habitan el cantón de Los  
5 Chiles. Siendo así, siguiente moción, por favor. -----
- 6 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
7 mociono que los artículos siguientes del reglamento de cobro administrativo y  
8 judicial de la Municipalidad de Los Chiles se modifiquen y recen de la siguiente  
9 manera: Del artículo 12 los siguientes incisos: d) Certificación original de deuda  
10 emitida por el Contador Municipal donde se haga constar la obligación vencida que  
11 se remitirá a cobro judicial, la cual incluirá multas e intereses, y constituirá el título  
12 ejecutivo base para el proceso judicial respectivo, de conformidad con lo que  
13 establece el artículo 78 del Código Municipal. Si se tratare de una finca dividida en  
14 varios derechos deberá aportarse certificación de deuda en forma individual para el  
15 o los derechos que tienen deuda pendiente y que se trasladan a cobro judicial. De  
16 igual forma, si un contribuyente posee más de una finca con deuda tributaria, por  
17 cada una de ellas se generará una certificación de deuda, a efecto de que el cobro se  
18 haga de forma individual. Junto a la certificación referida en este inciso, en casos de  
19 fraccionamientos de deuda incumplidos deberá aportarse el arreglo incumplido. e)  
20 Informe registral del bien inmueble que ha generado los tributos adeudados a la  
21 Municipalidad y sobre el cual deviene la constitución de hipoteca legal preferente  
22 conforme lo establece el artículo 79 del Código Municipal. h) Personería jurídica del  
23 Alcalde. Del artículo 17 los incisos: c) Una vez que se le asigne uno o más procesos  
24 deberá presentarse en el plazo máximo de dos días hábiles a la oficina de cobro  
25 judicial (Departamento Legal) para recibir la documentación con base en la cual  
26 elaborará la demanda. d) Una vez que se entregue formalmente la documentación  
27 necesaria para que se plantee el proceso de cobro judicial, estará obligado a elaborar  
28 la demanda y presentarla para firma del Alcalde en un plazo máximo de 5 días hábiles  
29 ante la oficina de cobro judicial (Departamento Legal), acompañada de toda la  
30 documentación necesaria para su trámite ante el despacho judicial correspondiente.



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

- 1 f) Presentar dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes informe escrito al
- 2 Departamento Legal, especificando el estado de los procesos judiciales a su cargo y
- 3 detallando las diligencias de relevancia que se han realizado dentro de los procesos,
- 4 según formato que al efecto proporcionará la Municipalidad. Del Artículo 27 el
- 5 inciso: a) Aquellos sujetos pasivos que tengan deudas tributarias inferiores o iguales
- 6 a dos salarios base, podrán suscribir arreglo de pago de entre 2 a 5 tramos mensuales,
- 7 dependiendo de la situación económico-financiera que enfrenta la persona. Los
- 8 Artículos: ARTICULO 25.-DEL FRACCIONAMIENTO EN ETAPA DE COBRO
- 9 JUDICIAL. La Municipalidad podrá autorizar fraccionamiento de deuda tributaria
- 10 incluso en casos donde ya exista proceso de cobro judicial, previa cancelación de la
- 11 totalidad mediante un único pago de los generados como consecuencia de dicho
- 12 proceso. ARTICULO 28.- REQUISITOS PARA OPTAR POR UN
- 13 FRACCIONAMIENTO DE DEUDA. Para optar por un fraccionamiento de deuda,
- 14 el interesado a efecto de demostrar su situación económico - financiera deberá
- 15 cumplir los siguientes requisitos: a) Completar en su totalidad el formulario que al
- 16 efecto le proporcionará el Departamento de cobro. b) En caso de tener ingresos
- 17 permanentes: cualquier documento que demuestre la fuente y cantidad de ingresos y
- 18 de gastos. En caso de no tener ingresos permanentes la persona interesada deberá
- 19 aportar una declaración jurada donde indique sus ingresos y gastos mensuales.
- 20 ARTICULO 29.-PROHIBICION PARA EL OTORGAMIENTO DE UN
- 21 SEGUNDO FRACCIONAMIENTO DE DEUDA. Una vez que la Administración
- 22 Municipal haya autorizado la suscripción de un fraccionamiento de deuda, no podrá
- 23 autorizarse la suscripción de un segundo fraccionamiento de deuda, excepto en
- 24 aquellos casos en que el primer arreglo de pago se cancele en su totalidad, así como
- 25 también los gastos del proceso judicial, en caso de que la deuda se hubiere trasladado
- 26 a la etapa de cobro judicial. ARTÍCULO 32.- INCUMPLIMIENTO DEL
- 27 FRACCIONAMIENTO DE DEUDA. El convenio de fraccionamiento de deuda se
- 28 tendrá por incumplido de pleno derecho cuando el interesado se retrase en el pago
- 29 un mes calendario, contados a partir de la fecha que debió hacerse el respectivo pago
- 30 de alguna de las cuotas pactadas, comprendiéndose que para tramitar el cobro judicial

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 de la deuda no se requerirá notificación adicional, por cuanto el obligado acepta la  
2 renuncia al trámite de notificación. Las personas que obtengan un fraccionamiento  
3 de deuda deben mantenerse al día con el pago de patentes y tributos de la  
4 municipalidad de manera simultánea con el fraccionamiento de deuda, caso  
5 contrario, se dará por incumplido este último. ARTÍCULO 32 BIS.-La  
6 Municipalidad, de forma excepcional, cuando la persona interesada demuestre que  
7 enfrenta una situación de fuerza mayor o caso fortuito que le impide cumplir con el  
8 pago de su cuota establecida en el fraccionamiento de deuda (arreglo de pago), podrá  
9 autorizar, tanto a personas físicas como jurídicas, el plazo de hasta 3 meses para  
10 ponerse al día con su cuota, sin que esto radique en el incumplimiento de  
11 fraccionamiento de deuda establecido, la persona beneficiada con este plazo deberá  
12 ponerse al día con todos los pagos atrasados al cumplirse el plazo indicado en este  
13 artículo, caso contrario se tendrá por incumplido el fraccionamiento de deuda.  
14 ARTÍCULO 34.-SUPUESTOS DE INCOBRABILIDAD. Se considerarán causales  
15 de incobrabilidad las siguientes: a) Cuando el Departamento de Cobro haya agotado  
16 todas las gestiones de cobro administrativo posibles (notificación al medio físico o  
17 electrónico registrado formalmente ante la administración para recibir  
18 comunicaciones, comunicación a otros medios de contacto, incluso no registrados  
19 formalmente y notificación vía edicto), se demuestre, además, que el monto  
20 adeudado, no sobrepasa los quinientos mil colones netos y mediante los respectivos  
21 estudios registrales, de crédito u otros se determine que el deudor no posee bienes u  
22 otros activos embargables. b) Cuando el Departamento de Cobro haya agotado todas  
23 las gestiones de cobro administrativo posibles (notificación al medio físico o  
24 electrónico registrado formalmente ante la administración para recibir  
25 comunicaciones, comunicación a otros medios de contacto, incluso no registrados  
26 formalmente y notificación vía edicto) y se demuestre, que el deudor dejó de existir  
27 jurídicamente o perdió su capacidad jurídica de actuar de forma permanente, por  
28 cualquier causal legalmente definida para la extinción de la personificación, además  
29 de que, mediante los respectivos estudios registrales, de crédito u otros se determine  
30 que el deudor no posee bienes u otros activos embargables. c) Cuando existiendo una



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

- 1 sentencia firme que reconoce una deuda tributaria en favor de la Municipalidad  
 2 hubieren más de diez años y no hubiere sido posible la ejecución de la misma.  
 3 **ARTICULO 40.- RESPONSABILIDAD DEL FUNCIONARIO PUBLICO.** Todo  
 4 funcionario Público y todo empleado municipal de los diferentes departamentos, así  
 5 como los miembros del Concejo Municipal (regidurías y sindicaturas) y quien ocupe  
 6 los puestos de alcalde y las vice alcaldías, deberá mantenerse al día en sus  
 7 obligaciones tributarias (y cualquier otra que corresponda) con la Municipalidad, a  
 8 fin de garantizar las buenas prácticas y conducta sana como contribuyente. Caso  
 9 contrario se les dará prioridad en los procesos de cobro. 2)-. Que se notifique al  
 10 alcalde municipal, al departamento de cobros, al proveedor municipal y al  
 11 departamento legal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
 12 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
 13 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
 14 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
 15 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aída Luz Alvarado Hernández**  
 16 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----  
 17 **B)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 24 de junio del 2025, presentado por Axel  
 18 Eduardo Solís Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal. Asunto de la  
 19 Moción: Participación de reunión de comisión cívica circuito 10. Texto de la  
 20 Moción: Tomando en consideración: 1-. El Artículo 27 del Código Municipal. 2-  
 21 Que el viernes 27 de junio se llevará a cabo una sesión de trabajo en la escuela de la  
 22 comunidad de La Unión en el distrito de El Amparo, de la comisión que organiza las  
 23 actividades del 14 y 15 de setiembre en conmemoración de la independencia de Costa  
 24 Rica a las 12 mediodía. 3-. Que tanto el alcalde municipal, como el presidente  
 25 municipal, la vicepresidente de Los Chiles pertenecen a dicha comisión, por lo que  
 26 están convocados a dicha reunión. -----  
 27 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Es que viendo la moción doña Luisa  
 28 que la supervisora del circuito diez hace 3 días me preguntó que, si el documento ya  
 29 se había leído aquí en sesión, que ella lo había mandado, porque ella pidió que fuera  
 30 parte de la Comisión Cívica la regidora Jenny Torres y mi persona como síndico del

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 distrito el Amparo. Entonces yo bueno, el martes, el viernes, yo definitivamente no  
2 voy a poder ir, pero creo que la compañera Jenny va, entonces sería como incluirla  
3 también en la moción para que ella vaya comisionad. Porque ella va a ser parte de  
4 esa comisión. -----

5 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Sí, vea, Jeffry no ha llegado a la Secretaría  
6 del Concejo ninguna nota de ninguna solicitud de ningún tipo de parte de la señora  
7 Luisa. Yo no sabía que la compañera Jenny era parte de la Comisión y pues la verdad  
8 no había comentado el tema, entonces por eso yo no la incluí en esta moción, sin  
9 embargo, si ella quiere asistir, me parece que está aquí a la par mía y me lo puede  
10 indicar para incorporarla a la moción. -----

11 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: (Habla con micrófono apagado  
12 1:55:50). -----

13 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: No, pero sí aquí tengo el correo es el  
14 16 de junio. De la supervisora del circuito 10, para la secretaria del Concejo con  
15 copia y ahí, añadió el resto. -----

16 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta: Desde la vez pasada me había invitado  
17 pero no había podido ir por cuestiones de la universidad (Habla con micrófono  
18 apagado 1:56:13). -----

19 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Quedaría entonces solicitar a la  
20 administración municipal, la coordinación del transporte para que el presidente  
21 municipal, la regidora Torres Barrera, asista a la reunión del viernes 27 de junio en  
22 la escuela de la Unión a las 12:30 H y se les comisiones. -----

23 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** 1)-  
24 Solicitar a la administración municipal la coordinación de transporte para que el  
25 presidente municipal y vicepresidente municipal asistan a la reunión del viernes 27  
26 de junio en la escuela de La Unión a las 12 medio día y se le comisione. 2)-  
27 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
28 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
29 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
30 **Solis Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo**

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 **Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**  
2 **Avalos Duarte.** -----

3 C)-. Se da lectura a la Moción de fecha 24 de junio del 2025, presentado por Axel  
4 Eduardo Solís Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal. Asunto de la  
5 Moción: Solicitud de conformación de Espaldón en sector de la Ruta Nacional 35  
6 (sector San Antonio) por altísimo riesgo para peatones y conductores. **Texto de la**  
7 **Moción:** Tomando en consideración: 1)-. Los Artículos 27, 42 del Código  
8 Municipal. 2)-. Que la Ruta Nacional 35 es la principal vía de acceso al cantón de  
9 Los Chiles. 3)-. Que por la Ruta Nacional 35 diariamente pasan cientos de vehículos  
10 de todo tipo, algunos a gran velocidad. 4)-. Que la Ruta Nacional 35 es angosta, tanto  
11 que ser peatón sobre la misma, representa un riesgo inminente para la integridad  
12 física de las personas, así como para conductores que podrían sufrir un accidente. 5)-  
13 . Que, en el sector de la comunidad de San Antonio, esto en el distrito El Amparo, se  
14 ubica la Escuela San Antonio, a la cual asisten menores acompañados con sus  
15 encargados. 6)-. Que, al no tener acera o mínimo espaldón, asistir a clases representa  
16 un alto riesgo para quienes estudian en dicho centro educativo, así como también  
17 para los peatones en general y conductores. -----

18 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Compañeros y compañeras de esta moción  
19 la presento para solicitarle como ustedes ya escucharon al Ministerio de Públicas y  
20 Transportes, al CONAVI, la conformación del espaldón a la orilla de la Ruta 35, eso  
21 en este la Comunidad de San Antonio, principalmente 500 M. Norte Sur y 1 km  
22 sentido sur norte para que por lo menos las personas puedan caminar sobre el  
23 espaldón y no caminen a la orilla de esta ruta tan peligrosa como lo es la Ruta 35 con  
24 todo la máquina pesada que sabemos que a diario transita por ella y lo angosto que  
25 es la calzada como tal. -----

26 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** 1)-.  
27 Solicitar al MOPT y CONAVI la conformación del espaldón a la orilla de la Ruta  
28 Nacional 35, desde la Escuela San Antonio hasta el barrio Entrada El Abuelo, 1km  
29 aproximadamente sentido sur-norte, y de por lo menos 500metros desde la Escuela  
30 San Antonio sentido norte-sur, para que los niños y niñas que van acompañados a

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 estudiar en la Escuela El Jobo no vivan el peligro inminente que representa asistir  
2 como peatón a dicho centro educativo, así como para evitar el riesgo que genera a  
3 conductores y peatones en general, considerando lo angosta que es la ruta y el alto  
4 nivel de tránsito de vehículos pesados que a diario se presenta. 2)-. Que se notifique  
5 al MOPT y CONAVI, con copia a ALCADIA MUNICIPAL, PRESIDENCIA DE  
6 LA REPUBLICA, MEP, Junta de Educación de la Escuela San Antonio, Supervisión  
7 circuito 10, Diputados y diputadas de la Provincia de Alajuela. 3)-. Conforme a lo  
8 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
9 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
10 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny**  
11 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**  
12 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**  
13 **D)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 24 de junio del 2025, presentado por Axel  
14 Eduardo Solís Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal. Asunto de la  
15 Moción: Solicitud de conformación de Espaldón en sector de la Ruta Nacional 35  
16 (sector El Jobo) por altísimo riesgo para peatones. **Texto de la Moción:** Tomando  
17 en consideración: 1-. Los Artículos 27, 42 del Código Municipal. 2-. Que la Ruta  
18 Nacional 35 es la principal vía de acceso al cantón de Los Chiles. 3-. Que por la Ruta  
19 Nacional 35 diariamente pasan cientos de vehículos de todo tipo, algunos a gran  
20 velocidad. 4-. Que la Ruta Nacional 35 es angosta, tanto que ser peatón sobre la  
21 misma, representa un riesgo inminente para la integridad física de las personas, así  
22 como para conductores que podrían sufrir un accidente. 5-. Que en el sector de la  
23 entrada El JOBO (intercepción de la Ruta 138 con Ruta 35), se ubica la Escuela El  
24 Jobo, a la cual asisten cientos de menores acompañados con sus encargados. 6-. Que,  
25 al no tener acera o mínimo espaldón, asistir a clases representa un alto riesgo para  
26 quienes estudian en dicho centro educativo. -----  
27 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Compañeros y compañeras presentó esta  
28 moción para que el Ministerio de Obras Públicas y transportes y el CONAVI,  
29 conforme el espaldón a la orilla de la Ruta 35. Esto al sector del juegos, yo sé que  
30 esto sí lo tiene más presentes, pero es exactamente la misma situación, la ruta



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 nacional 35 es muy transitada por tráiler y maquinaria, muy pesada y el medio de  
2 angosta, lo cual siempre y cuando cualquiera de nosotros va y camina, se va a dar  
3 cuenta que no pasa una persona al lado de un carro, mucho menos con las velocidades  
4 a las que maneja usualmente la gente en ese sector, puede ser reiteradas ocasiones.  
5 Hemos sido testigos de este. Al menos en ese sector del Jobo, como los niños tienen  
6 que irse por la ronda, como decimos para evitar este riesgo. Pero también hay otros  
7 riesgos al no tener acera la orilla de la calle. Entonces la idea es presentar las  
8 promociones para que pues se conforme el espaldón y las personas puedan por lo  
9 menos caminar sobre este mismo. -----

10 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
11 Solicitar al MOPT y CONAVI la conformación del espaldón a la orilla de la Ruta  
12 Nacional 35 en por lo menos 500mts antes y 500metros después de la Entrada El  
13 JOBO (intercepción de la ruta 138 con la ruta 35), para que los niños y niñas que van  
14 acompañados a estudiar en la Escuela El Jobo no vivan el peligro inminente que  
15 representa asistir como peatón a dicho centro educativo y para quienes conducen por  
16 este sector. 2)-. Que se notifique al MOPT y CONAVI, con copia a ALCADIA  
17 MUNICIPAL, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, MEP, Junta de Educación de  
18 la Escuela EL Jobo, Supervisión circuito 09, Diputados y diputados de la Provincia  
19 de Alajuela. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
20 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
21 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
22 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
23 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández**  
24 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

25 E)-. Se da lectura a la Moción de fecha 24 de junio del 2025, presentada por Timoteo  
26 Altamirano Centeno, Regidor Propietario del Concejo Municipal. Asunto de la  
27 Moción: Solicitud de audiencia en sesión extraordinaria al Lic. Dagoberto Hidalgo  
28 Cortez, Gerente General del BANHVI (Banco Hipotecario de la Vivienda). Texto de  
29 la moción: En aras de procurar una mejor calidad de vida para los habitantes del  
30 cantón de Los Chiles, Alajuela; para que nuestros hijos cuenten con un techo digno;

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 para librárnos del hacinamiento; y para fomentar un ambiente de paz y armonía, en  
2 el cual todos puedan beneficiarse de los privilegios que ofrece nuestra amada Costa  
3 Rica: Dado lo anterior, invitamos cordialmente al Gerente General, Lic. Dagoberto  
4 Hidalgo Cortez, a una audiencia en sesión extraordinaria, a realizarse el viernes 8 de  
5 agosto del presente año, a las 10:00 a.m., en el Salón de Sesiones del Gobierno Local,  
6 con el objetivo de establecer un primer acercamiento que permita el desarrollo de  
7 futuros proyectos habitacionales pueblo. Por tanto, solicito que se apruebe la  
8 presente moción, para el bienestar de nuestro. -----

9 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: No sé si don Timoteo quiera referirse a la  
10 moción. -----

11 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Sí, la vez pasada que anduve con  
12 la compañera Yarelis en el foro, ahí en la Asamblea Legislativa, pues dialogamos  
13 con diferentes diputados y con diferentes personeros del Banhvi y del Banco de Costa  
14 Rica también, pero este señor en la diferente llamada que le hice, pues estuvo anuente  
15 a visitarnos. No sé si en las anteriormente se ha trabajado con él y de qué manera se  
16 ha trabajado con el Banhvi, si ha habido proyectos habitacionales, esperamos que la  
17 llegada de este señor y su equipo, pues sea de buen provecho para nuestro Cantón.  
18 Me refiero a también a los cuatro distritos. Que, en realidad, pues lo necesitamos y  
19 este y a los compañeros también, que nos ayuden a realizar algunas propuestas. Eso  
20 era. -----

21 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Muchas gracias, compañero. Me parece  
22 que era importante dar este espacio para generar proyectos habitacionales en el  
23 cantón y pues claramente todo el apoyo de nosotros, ahí también lo que no se  
24 estableció fue el orden del día. -----

25 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta Municipal: ¿Nos vamos a apegar a la  
26 fecha que él pueda venir acá o ya tiene una fecha? -----

27 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: No, ya la fecha está establecida,  
28 yo dialogué tanto con la secretaria como con él. -----

29 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
30 **Convocar a sesión extraordinaria con el propósito de invitar cordialmente al Lic.**

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 Dagoberto Hidalgo Cortez, Gerente General, a una audiencia que se llevará a cabo  
2 el día viernes 8 de agosto del presente año, a las 10:00 a.m., en el Salón de Sesiones  
3 del Gobierno Local. Esta audiencia tiene como objetivo establecer un primer  
4 acercamiento que permita explorar y facilitar el desarrollo de futuros proyectos  
5 habitacionales para el cantón. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
6 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
7 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
8 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres**  
9 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz**  
10 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**

#### ARTÍCULO VII

#### INFORMES DE COMISIÓN

13 A)-. Se da lectura al Informe CAJ-105-06-2025 de fecha 18 de junio del 2025,  
14 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°044-2025,  
15 realizada el miércoles 18 de junio de 2025, para conocer el Acuerdo N°012, Acta  
16 N°91-2025, Inciso K: AL-FPSD-JARRL-0613-2025 de fecha 12 de junio de 2025,  
17 enviado por el señor Jorge Antonio Rojas López Diputado, Partido Progreso Social  
18 Democrático. Asunto: alternativas para visibilizar el acceso al Tajo Las Delicias. ---  
19 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
20 Consultar y comentar al señor diputado lo siguiente: Primero: Que siguiéramos  
21 saber, ¿cuánto es el área necesaria para compensar el terreno del Tajo Las Delicias?  
22 Segundo: que menester indicarle al señor diputado que esta municipalidad cuenta  
23 con los recursos básicos operativos, sin embargo, sabemos que gracias a una buena  
24 gestión por medio del INDER o MINAE se podrían conseguir los recursos necesarios  
25 para obtener la propiedad. Tercero: que consideramos que lo más oportuno es  
26 presentar un proyecto de ley específico para el área del Tajo Las Delicias, como  
27 sucedió con el caso del Puesto Fronterizo Las Tablillas, para cual contamos con la  
28 ayuda del señor diputado y toda su fracción. **Aprobado, Definitivamente y en**  
29 **Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**  
30 **Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo**

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 **Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**

2 **Avalos Duarte.** -----

3 B)-. Se da lectura al Informa CAJ-106-06-2025 de fecha 18 de junio del 2025,  
4 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°044-2025,  
5 realizada el miércoles 18 de junio de 2025, con respecto al Acuerdo N°011, Acta  
6 N°90-2025, Inciso J: AMLCH.2025.06.050, fechado el 09 de junio de 2025, enviado  
7 por el Lic. Gustavo Adolfo Miranda Reyes, Abogado Municipal de la Municipalidad  
8 de Los Chiles. Este acuerdo corresponde a la respuesta al Acuerdo N°018, tomado  
9 en la sesión ordinaria N°088, celebrada el martes 03 de junio de 2025. Asimismo, se  
10 comunica el Acuerdo N°012, Acta N°90-2025, Inciso K: DRH-17-2025, con fecha  
11 09 de junio de 2025, enviado por el Bach. Ian García Salas, del Departamento de  
12 Recursos Humanos de la Municipalidad de Los Chiles, en respuesta a la solicitud  
13 planteada en el Acuerdo N°018 mediante oficio SM-0756-06-2025. -----

14 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal acuerda:** Aprobar la moción del señor  
15 alcalde en relación a la modificación presupuestaria correspondiente a la cuenta de  
16 Horas Extra, considerando el derecho adquirido por lo empleado municipales que ya  
17 laboraron las horas discutidas, todo esto considerando el criterio Legal del oficio  
18 SM-0776-06-2025. **Aprobado con tres votos positivos de los regidores Axel**  
19 **Eduardo Solís Vásquez; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado**  
20 **Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte, y dos votos negativos de los**  
21 **regidores Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes.** -----

22 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: La justificación de los compañeros para no  
23 votar. -----

24 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Bueno, como lo dijimos en la Comisión  
25 este, porque sabemos que según lo investigado no es legal, de acuerdo al artículo 112  
26 y la jurisprudencia de la procuraduría general de la República. -----

27 Jenny María Torres Barrera: De igual forma me sigo manteniendo la posición, me  
28 apelo grandemente al código municipal, artículo 112, igual a lo investigado con los  
29 criterios que de la procuraduría y diferentes instancias. -----

30 C)-. Se da lectura al Informe CAJ-107-06-2025 de fecha 18 de junio del 2025,

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

- 1 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos Comisión de Asuntos Jurídicos,  
2 mediante sesión N°044-2025, realizada el miércoles 18 de junio de 2025, para  
3 conocer el Acuerdo N°044, Acta N°35-2025, Inciso C: Moción de Fecha 15 de  
4 octubre de 2024, presentado por Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario del  
5 Concejo Municipal de Los Chiles. Asunto de la Moción: Presentación de  
6 Reglamento de Junta Vial Cantonal. Texto de la Moción: Tomando en consideración:  
7 El Artículo 11, 169 y 170 de la Constitución Política, 12 y 13 de la Ley General de  
8 Administración Pública y 4 inciso C, 13 y 43 del Código Municipal, presento  
9 borrador de Reglamento de Junta Vial Cantonal. -----  
10 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: En relación a este reglamento, quiero decir  
11 que después de ese acuerdo, ese reglamento prototipo, va a ampliarse la Junta vial  
12 cantonal y al departamento legal para que ambos lo analicen y realicen  
13 recomendaciones si a bien lo tienen, una vez que ellos le dicen recomendaciones o  
14 no lo hagan, este Concejo Municipal va a en el caso de la Junta vial a revisar  
15 cualquier otra última recomendación o disposición que tenga algún regidor o  
16 regidora para aprobarse de manera definitiva y que se someta a su publicación en el  
17 Diario Oficial a Gaceta la próxima Semana, Dios mediante esperamos también tener  
18 la misma condición del reglamento del Comité Cantonal de Deportes y recreación  
19 para ir avanzando con ese tema de los reglamentos municipales. Igual tenemos más  
20 en comisión y seguiremos trabajando en los próximos meses, en lo que tengamos  
21 pendiente en cuanto a reglamentación municipal. Siendo este lo último informe de  
22 Comisión de comisiones, perdón, vamos a avanzar al punto número 8, informes de  
23 la alcaldía. -----  
24 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** 1)-  
25 Aprobar el prototipo de Reglamento de la Junta Vial Cantonal de Los Chiles. 2)-  
26 Enviar el prototipo a la Junta Vial Cantonal y al Departamento Legal de la  
27 Municipalidad, para que en el plazo de un mes lo analicen y brinden sus  
28 recomendaciones. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
29 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solis Vásquez; Jenny**  
30 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

2 **ARTÍCULO VIII**

3 **INFORMES DE LA ALCALDÍA**

4 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Muy Buenos días de nuevo pueblo de los cielos,  
5 estimado consejero municipal, primeramente, felicitar a este Concejo Municipal por  
6 el primero que están reglamentando y entre más reglamentos hagamos más,  
7 ordenamos la casa, verdad. Este en otro sentido, quiero darles un mensaje, un informe  
8 al Concejo Municipal, un mensaje al pueblo de Los Chiles en referencia a lo que está  
9 viviendo nuestro cartón a las inclemencias del clima del fin de semana y según los  
10 noticieros, viene otra onda fría que va a continuar con las lluvias. En este momento  
11 se encuentra nuestro cantón alerta amarilla se encuentra el Comité Cantonal de  
12 Emergencia en reunión permanente. En este momento se encuentra el Concejo.  
13 Perdón, alerta naranja. El Comité Cantonal o Municipal de Emergencia está este  
14 permanentemente reunido y los procedimientos en este caso son los siguientes. Se  
15 están atendiendo por parte de la maquinaria del 8114 todo lo que venga de la  
16 Comisión Nacional de Emergencia, verdad. Entonces, si ustedes en sus lugares algún  
17 camino, un puente en sus propias casas, tienen alguna situación especial, deben de  
18 llamar al 911 para reportar ese incidente. Ese incidente inmediatamente se le pasa al  
19 comité municipal de emergencia, el Comité municipal de emergencia a la unidad  
20 técnica para su atención. Solo se está atendiendo de esa forma las prioridades de la  
21 Comisión del Comité Cantonal de emergencia, es prioridad sobre otras  
22 circunstancias que están pasando. Les pido al pueblo de Los Chiles, calma,  
23 esperemos que pronto pasarán las lluvias, que todo vuelva a la normalidad.  
24 Entendemos desde la administración la situación que pasa con los caminos  
25 colapsados, puentes caídos, inundaciones en casas, pero son inclemencias del tiempo  
26 sobre la cual no podemos hacer y son no solamente nuestro cantón, ahí también otros  
27 cantones y a nivel nacional el desastre que causan estos fenómenos atmosféricos.  
28 Eso sería todo. Muchas gracias. -----

29 **ARTICULO IX**

30 **ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES**

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Este sí, yo es para tocar un poco  
2 el tema de esta situación. Discutíamos antes de iniciar la sesión hoy el tema del  
3 Comité de Emergencias. Este Concejo desconoce grandemente la función que hace,  
4 ¿qué días se reúnen?, ¿cuáles son las estrategias que están manejando ahorita?, ¿qué  
5 es lo que se va a hacer?, o sea, ¿qué es lo que se está haciendo ahorita que estamos  
6 en medio de la tempestad de estas ondas...? O estos frentes que nos están atacando.  
7 Nosotros como regidores desconocemos. Somos este... como el eje principal de  
8 todas las comunidades, porque a mí me llaman y me llaman y me llaman. Yo lo único  
9 que le digo es llamen al 911, hay que reportar la incidencia para que se genere la  
10 misma y así captar recursos para solucionar. Pero después de eso nosotros nos  
11 quedamos así. ¿O sea, qué pasó después de la llamada? ¿Qué va a suceder después  
12 de la llamada? Posterior a eso, anteriormente nosotros hicimos algunas giras y  
13 estuvimos hablando. Conforme se van arreglando las calles, se van dejando unos  
14 montones de tierra en las cunetas, en las orillas, y eso está haciendo ahora... Yo sé  
15 que nadie somos adivinos, no podemos predecir lo que va a suceder en el futuro.  
16 Viendo en Cuatro Esquinas, me pasan miembros de las comunidades fotos donde  
17 esos montículos... ¿cómo le puedo llamar? Esos puños de tierra atravesados en las  
18 cunetas están totalmente obstaculizando el paso del agua y se están tirando por la  
19 calle. En Cuatro Esquinas es un trabajo que está hecho, que creo que están  
20 terminando ahí, y eso está... no sé, me hablaron de 200-300 metros, que el agua está  
21 corriendo sobre el centro de la calle. Ya todo el material que se aplicó, todo el trabajo  
22 que se hizo, ya se lavó, ya se perdió. Entonces yo quiero que me aclaren, en este caso  
23 don Abel, que es el presidente de Junta Vial, ¿qué va a hacer con eso? Ya ahí hay  
24 horas perdidas, trabajo perdido, dinero perdido. Yo sé que no somos adivinos, no  
25 tenemos esa bolita de cristal, pero ¿es tan complicado comparar la empresa privada  
26 con la pública? Verdad, que a nosotros prácticamente nos exigen a eso, predecir o  
27 estar adelante, aquí no... Entonces, ahorita tenemos un... pero es un problema grave  
28 porque si lo vemos en el tema de Sapo Triste, ¿cuánto trabajo se le metió? ¿Cuánto  
29 tiempo se invirtió y maquinaria? A lo que me dicen, comentarios, llamadas,  
30 maquinarias pesadas sacando productos han dañado totalmente este paso. Sabemos

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 que el relleno de Medio Queso está tirado, hay lugares que hay pegaderos que no  
2 pueden pasar por ahí, entonces toda la producción se está tirando al lado de... Las  
3 Nubes a salir al lado de Cristo Rey, Montealegre y salen a Pavón. Es la única ruta  
4 alterna que queda. Si todo esto se sigue dando con todo este frente fríos, que vienen,  
5 vamos a tener este otro sector colapsado porque ahí hay dos pasos que en cualquier  
6 momento le revientan unos buenos pegaderos que ya lo han sido otras ocasiones y  
7 ahorita estamos esperando a que eso se dé. Yo quisiera saber don Abel cómo...  
8 ¿cuáles son las estrategias que tienen?, o sea, ¿qué es lo que se va a hacer? Ahorita  
9 hay que solucionar pasos importantes para comunicar ciertas comunidades. Me  
10 preocupa mucho y lo dije hace unos días atrás, el relleno allá donde Peña, que va a  
11 Cristo Rey como es..., escaleras y ¿Cómo es que se llama ese otro lugar que  
12 estuvimos en...? Calle Castilla, Calle Castilla. Ese puente que es tan grande, que ya  
13 no se consiguen vigas. Todo ese relleno ya estaba tirado. ¿O sea, qué se va a hacer  
14 con las... cómo se va a trabajar? -----

15 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Sí, doña Jenny, como lo mencioné  
16 anteriormente, estamos viviendo unos desastres naturales que han deteriorado toda  
17 la red del (no se entiende la palabra, 02:24:26), puentes y todo. Primeramente, como  
18 le repito, el primer paso es que se está atendiendo por ley los incidentes reportados  
19 por la Comisión Nacional de Emergencias, eso tiene prioridad. Entonces ya ahí están  
20 cuentas reportados como calle San Fernando, de Dos Aguas, La Chica, están  
21 llegando a cada rato incidentes, incidentes reportados y eso se le debe dar prioridad  
22 por la Comisión Nacional de Emergencia. Segundo, nosotros estamos también en  
23 esta circunstancia atendiendo emergencias, aparte de esos que son los que tienen  
24 prioridad, atendiendo emergencias, atendiendo emergencias. Regando material en  
25 atolladeros, arreglando los puentes y en el orden... en el orden a cómo van llegando  
26 también en el... como van llegando. A corto plazo, a corto plazo, diay hacer parches,  
27 atender emergencias, tirar material en los pegaderos. A largo plazo, es el asfaltado  
28 de las calles, el asfaltado a las de los caminos. Entonces, a largo plazo debemos  
29 empezar poquito. Pero esta es la solución para que, sobre todo, las vías principales  
30 del cantón resistan estas situaciones que se están viviendo. Usted preguntaba que



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 cuál era la función del Comité Municipal de Emergencia. Bueno, ahí en el Comité  
 2 Municipal de Emergencia están aglutinados, todas las instituciones como Cruz Roja,  
 3 Fuerza Pública, la municipalidad, está Migración, está el Ministerio de Salud, está  
 4 hasta el PANI, todos están. Porque todas estas instituciones intervienen, verdad,  
 5 cuando hay una emergencia. Si se mueve una familia a un albergue el IMAS les  
 6 ayuda. Si hay niños, el PANI interviene. Si hay indocumentados, Migración también  
 7 hace su parte. La Fuerza Pública da seguridad y la municipalidad, que lo componen  
 8 3 personas, están representando la municipalidad en ese comité: es la vicealcaldesa  
 9 la que lidera ese comité, la arquitecta Manuela Cruz y Don Félix Vallecillo como  
 10 apoyo. Se están habilitando... nosotros hemos habilitado un lugar para albergue, que  
 11 es el edificio de los Alcohólicos Anónimos. Tal vez solicitarles a este Comité de  
 12 Emergencia, para el próximo martes, por parte de la administración, un informe de  
 13 lo que se ha realizado en estos casos, porque le falta conocimiento al Concejo,  
 14 ¿verdad? Pero es básicamente lo que se ha hecho y lo que se hace allá. -----  
 15 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Pero, a ver... A mí me preocupa  
 16 cuando usted habla de proyectos a largo plazo. Porque si hacemos un recuento del  
 17 2024 al 2025, primero de mayo, de ese largo plazo no avanzamos. Como dijo usted,  
 18 nos dedicamos a tapar huecos. Ahora, me preocupa de este año a lo que vamos,  
 19 hemos estado en lo mismo. Es poco lo que se ha avanzado. Me preocupa  
 20 grandemente la destrucción que ha sufrido toda la red cantonal vial. Porque  
 21 nosotros... y yo digo nosotros... porque diay desgraciadamente uno, está acá.  
 22 Arrancamos y no hemos arrancado. No pasamos, de documentación, no pasamos. El  
 23 problema de la ejecución es la que se ha tardado. Vea que yo, hace 15 días atrás, el  
 24 tema del puente de Dos Aguas, que empezó con las primeras lluvias, y vea hasta  
 25 dónde estamos y 8 días después, usted no había mandado a hacer el informe de un  
 26 estudio técnico no se había hecho. Me imagino que hoy tampoco me trae noticias de  
 27 la solicitud que le hice. Pues todo eso a mí me preocupa, que no se vaya a atender en  
 28 forma ni se vaya a trabajar o que no se vaya a trabajar. La gente desesperada lo llama  
 29 a uno. A la población yo le digo: nosotros podemos presionar, podemos hacer  
 30 muchas cosas, pero el administrador es el que ejecuta, y aquí todavía no hemos



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 arrancado. Estamos en papelería desde el 2024 al 2025, procedimientos y nada más.  
 2 Ahora se vienen todas estas catástrofes que nos azotan grandemente. Esperemos en  
 3 Dios que así sea, ese trabajo a largo... A largo plazo que casi que sí lo creo. Tuviera  
 4 la fe de que fuera en corto plazo, ¿verdad? Como para darle aliento a la población.  
 5 Yo le diría: dentro de 2 meses algo veamos, pero mejor me quedo con el largo plazo  
 6 porque sabemos que así es aquí. -----

7 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Sí, don Rafael, hasta por 5 minutos. -----

8 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, era un puntito que también quería hacer  
 9 poco, no sé si fue ayer o antier. Alguien, creo que es entre Los Lirios y Chimurria, si  
 10 no me equivoco, pasaron algo que... de la 7 y la 35... -----

11 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Al puro frente, de la entrada de San Rafael  
 12 es... -----

13 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Exactamente. Entonces eso es una  
 14 emergencia total. Eso en cualquier momento, eso se trajo ya a la orilla, las orillas, lo  
 15 que quedó fue un guindo ahí. Hubo deslizamiento de tierra y todo eso, y eso está,  
 16 pero que en cualquier momento la carretera se va a ir casi que a la mitad... entonces  
 17 también me parecería sacar un acuerdo para mandárselo al MOP o a CONAVI...  
 18 para tomarlo en cuenta en ese sentido, para que se haga. -----

19 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Compañeras y compañeros. Entonces, para  
 20 tomar el acuerdo que solicita don Rafael, que rezaría de la siguiente manera: solicitar  
 21 al Ministerio de Obras Públicas y Transportes y al CONAVI la intervención de  
 22 manera inmediata ante la situación de emergencia que se presenta en la Ruta 35, a la  
 23 altura de la entrada a la comunidad de San Rafael, esto en el distrito de San Jorge,  
 24 en el cantón de Los Chiles, aproximadamente 1 km y medio antes de Los Lirios,  
 25 sentido sur-norte. Ya que con las lluvias del viernes 20 de junio la orilla de la calle a  
 26 este sector se lavó y representa un riesgo inminente sobre la calzada. Quienes estén  
 27 a favor de dicho acuerdo, por favor, sírvanse levantar su mano. Aprobado  
 28 definitivamente y en firme con los 5 votos positivos que se dispense el trámite de  
 29 toda comisión aprobado igual con los 5 ediles. ¿Solo eso, Rafael? -----

30 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

- 1 Solicitar al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y al Consejo
- 2 Nacional de Vialidad (CONAVI) la intervención inmediata en la Ruta Nacional N.º
- 3 35, específicamente a la altura de la entrada a la comunidad de San Rafael, en el
- 4 distrito de San Jorge, cantón de Los Chiles, aproximadamente un kilómetro y medio
- 5 antes del sector conocido como Los Lirios, en sentido sur-norte. Ya que con las
- 6 lluvias del viernes 20 de junio la orilla de la calle a este sector se lavó y representa
- 7 un riesgo inminente sobre la calzada. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
- 8 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
- 9 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
- 10 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres**
- 11 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz**
- 12 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**
- 13 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, es un punto sin querer molestar, ni
- 14 acusar, ni mucho menos, pero diay quiero... diay salvar mi responsabilidad en este
- 15 sentido, que saben que hemos hablado muchísimo, se ha hablado demasiado hasta la
- 16 saciedad con la situación de las actas y toda esa situación , con la idea de
- 17 salvaguardarnos de cualquier situación, de cualquier problema. Incluso estuvimos
- 18 con el auditor para ver cuáles son las consecuencias, problemas y toda esa situación.
- 19 Y no me llama la atención, lo traía allá por el documento que se leyó ahora, sino
- 20 porque desde hace días viene manejándose aquí una situación acá externa e
- 21 internamente en la municipalidad, donde pues podemos vernos perjudicados.
- 22 Entonces yo quiero, y se lo juro, que no es que esté en contra de nadie ni nada,
- 23 simplemente quiero salvar mi responsabilidad administrativa, civil o legal, si en un
- 24 momento se diera alguna situación en este sentido. Quiero ser claro en eso, y la
- 25 verdad es que tal vez no nos hemos sentado a ver el problema real que podemos tener
- 26 en este sentido. Este... pero diay yo quiero salvar esa responsabilidad mientras no,
- 27 ojalá Dios quiera, no pase nada a nadie, pero sí sé que hay situaciones que se están
- 28 dando incluso hasta a nivel legal. Entonces yo quiero... lástima que no está la
- 29 secretaria... porque quiero que eso quede en acta de que yo salvo cualquier
- 30 responsabilidad legal, civil o penal que se pueda dar en ese sentido. Que alguien con



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

- 1 mala voluntad pueda tratar de... de... de sacar a luz legalmente de la situación.  
 2 Solamente señor presidente. -----  
 3 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Sí, este Rafael, con el tema de las actas,  
 4 bueno, entiendo que se están poniendo al día con el tema del atraso que habría. Más  
 5 allá de eso, yo creo que estamos cerca de ponernos al día con eso. Lo que nos va a  
 6 atrasar un poco es el tema de la publicación y demás, porque entiendo que, por  
 7 ejemplo, ahorita hay muchas actas del inicio en relación al documento que nos  
 8 mandaban antes, que no están publicadas todavía porque está en una imprenta, hay  
 9 todo un proceso de meterlas a un libro, legalizarlo y demás, y después ya la suben a  
 10 la plataforma, a lo que entiendo yo, entonces, es todo un procedimiento como tal no  
 11 es como que el acta esté lista hoy y ya queda para subirse. Hay todo un proceso de  
 12 legalización de la misma acta y demás. Yo sé que estamos un poco atrasados y que,  
 13 pues, eventualmente si alguien quisiese hacer daño, que hay muchos ahorita en eso,  
 14 pues podrían jugar por ese lado. El tema es que, pues, nosotros aquí solo tenemos  
 15 una sola secretaria que tiene que hacer muchísimas funciones: entre esas, levantar el  
 16 acta, modificar los acuerdos, estar pendientes de las notificaciones de la recepción  
 17 de correspondencia. Después de eso, de terminar el acta, todo el proceso de esta  
 18 protocolización de los libros, la legalidad y demás que lleva con el auditor, luego lo  
 19 devuelve, luego lo tiene que mandar a la administración y demás para que ya la  
 20 administración como tal haga la publicación. Este... igual eso no es algo que nos  
 21 preocupe. Aquí hay una persona que nos acusa un día sí, el otro también, con recursos  
 22 de amparo. Y eso es algo que eventualmente también hay que estudiar. Ese tipo de  
 23 personas creo que hacen las cosas de mala voluntad, y ahí hemos estado analizando  
 24 un poco de jurisprudencia para ver qué se atiende en estos casos. Yo sí, pues, hago  
 25 un llamado a seguir teniendo paciencia, esperar que, pues, pronto ya estén las actas  
 26 publicadas en la página de la municipalidad y demás. Pero tampoco es este... tan  
 27 alarmante la situación, porque a lo que yo entiendo ya son muy pocas las actas que  
 28 faltan para estar completas. Hablo de la redacción, ¿verdad? No de la legalización,  
 29 que ya son otro proceso por aparte, y de la publicación, que eso ya es un tema  
 30 meramente, pues, administrativo como tal. En uso de la palabra, Aida. -----

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Buenos días nuevamente. Más  
2 que todo es como una observación, algunos vecinos dejaron el cantón. Se han  
3 referido respecto a ahora con eso de las lluvias que a raíz digamos que andan  
4 haciendo estas aceras, hay lugares, sectores que antes en inviernos pasados no se  
5 daban los patios o se o el agua entra a las casas las que están a nivel de calle o a nivel  
6 de terreno. Entonces ellos lo que quieren, verdad es que tome en cuenta eso a la hora  
7 de hacer esos trabajos para evitar estos colapsos porque antes no les pasaba. Entonces  
8 ellos creen que es por eso de quizás tal vez otro ¿Cómo se dice? la medida de las  
9 alcantarillas que usen o estudiante eso para evitar esos colapsos, evitar que ahora se  
10 les inunden sus patios, sus casas. -----

11 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Sí compañera, vea este las alcantarillas que la  
12 mayoría de las alcantarillas que tiene nuestro centro de población, Los Chiles son  
13 alcantarillado, alcantarillado muy viejos, año 50 años 60, tal vez no su antepasado,  
14 no previeron que esto se iba a poblar ahora con la proliferación de viviendas y  
15 comercio y urbanizaciones, y también pobladores que echan la basura en las calles y  
16 eso atasca en las alcantarillas cuando llegan estas lluvias va a ser un colapso, es un  
17 colapso. Nosotros estamos atendiendo el asunto de doña Valentina, que yo lo llamo  
18 el barrio de los tribunales, verdad, estamos atendiendo ahí. Se dice también por  
19 algunos que es algunas alcantarillas muy delgadas que no abastecen el momento que  
20 se acumule tanta agua. Como le digo, cambiar las alcantarillado, el cambiar de  
21 cartería es un proyecto grande gigantesco verdad y tendríamos que cambiarlo para  
22 todos Los Chiles. En la medida de lo posible vamos a ir ahí remediando y atendiendo  
23 las cosas, como le repito. Se está dando prioridad por ley a los incidentes de la  
24 Comisión Municipal de Emergencias son los que se están atendiendo en forma  
25 inmediata. -----

26 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: De acuerdo, gracias. -----

27 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: ¿Pero las alcantarillas que habla, son las  
28 nuevas? -----

29 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Es que sí, porque los vecinos que  
30 se han referido a mi es eso, donde están haciendo trabajos nuevos y tal vez, como



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 dice una compañera, Jenny, antes de que tal vez no ha terminado. El trabajo y hay  
 2 montículos del mismo material que usa y tal vez eso haga que caiga y se tapen. Uno  
 3 fue aquí, por el Jabirú y el otro es allá por, no sé cómo se llama, el italiano hacia la  
 4 escuela, o ese sector, eso le dije yo que, pues tengo un poquito de paciencia, que tal  
 5 vez sea eso, pero que tome en cuenta por lo mismo para prevenir que después no  
 6 pase eso. -----

7 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Si porque las aceras nuevas ya vienen  
 8 con alcantarilla considerable, para eso tal vez es mucha agua la que ha caído. -----

9 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Si ha llovido demasiado, gracias.

10 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: En el uso de la palabra Jeffrey. -----

11 Jeffrey Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Buenos días don Abel, lo mío son  
 12 varios puntos, uno hace como un mes, unas escuelas del distrito de Amparo me  
 13 pidieron que si les podía gestionar para ver si alguna empresa privada les donaba un  
 14 pequeño centro de reciclaje para utilizarlo dentro de las escuelas. Gracias a Dios y le  
 15 doy las gracias a finca 11 directamente porque ellos nos ayudaron con eso y ya está  
 16 a punto de entregarlos, ya las están haciendo y todo lo demás, solo faltaba una  
 17 rotulación. Pero eso me lleva a la pregunta que qué va a pasar con el reciclaje de este  
 18 cantón, porque las escuelas hay instituciones que están con el programa de bandera  
 19 azul y entonces ellos dicen que de ahí está con este proyecto de reciclaje para  
 20 incentivar a la población estudiantil a todo esto, pero ellos reciben esa respuesta,  
 21 entonces, y no solamente ellos, sino a nivel de comunidades, hay comunidades del  
 22 distrito y yo sé que del cantón también, que se dedica a reciclaje totalmente, porque  
 23 son personas que están comprometidas con el ambiente, cosa que deberíamos de  
 24 estar todos con igual enfocados en eso. Entonces por ese lado, esa pregunta, después  
 25 el camino 214129 que es camino a San Isidro, que está afectado por la por estas  
 26 lluvias. Quería preguntarle que, si había algún reporte de incidencia, yo estoy  
 27 hablando con los vecinos de la Comunidad y las solicité, quisiéramos el debido  
 28 reporte al 911, para que se fuera a inspeccionar todo lo que está pasando, pero ellos  
 29 me comunican que este que sí que han estado haciendo el reporte, pero que en  
 30 realidad si se les puede llevar con eso, porque es un camino que está bastante

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 afectado con esto de las lluvias, en ese lado después en la Comunidad de San  
2 Francisco hay un paso de alcantarilla, que la vez pasada estaba hablando con Feló,  
3 porque ese paso de alcantarilla es de un solo paso, verdad y ellos le se le han hecho  
4 los cabezales a ambos lados, pero con el paso del tiempo, es un riachuelo, pero  
5 cuando llueve se es muy agresivo, entonces no da abasto, que el agua termina  
6 pasándose por encima del puentecito verdad y ya está a punto de que se lo lleva ya  
7 un cabezal de hecho ya no está ubicado donde tendría que estar y siento yo que como  
8 una lluvia más eso se va a ir y dejaría incomunicado un cierto sector de la Comunidad  
9 en su totalidad, entonces para para ver en ese lado, al igual que los cuadrantes de la  
10 misma, es el 214151. Después preguntarle también con lo del puente de dos aguas,  
11 ¿Que si ya fueron a inspeccionarlo? ¿Que se ha dicho al respecto, qué se va a hacer  
12 con ese puente de dos aguas? para ver que seguimiento se le está dando a ese lado.  
13 El año pasado. Perdón, a principios de este año yo le había solicitado porque habían  
14 personas de la misma comunidad que me habían dicho que qué posibilidades había  
15 que la municipalidad gestionara una parada de autobús para los estudiantes que  
16 viajan de la Comunidad de Francisco al liceo de Pavón, usted me ha dicho que iba a  
17 hablar con ferretería salas, a ver si nos ayudaba con eso, a estas alturas de no tengo  
18 respuesta a eso y más con esas lluvias, los estudiantes corren para unos minisúper de  
19 la Comunidad porque hay uno de ellos que tiene un espacio grande, verdad, el  
20 corredor porque antes era una casa, pero el dueño del supermercado este y se molesta  
21 que todos los estudiantes pues estén ahí en horas de la mañana esperando el bus por  
22 las lluvias, entonces por eso por eso es que se hacía solicitud de la parada de  
23 autobuses. Otro punto es sobre los dineros que se les tiene que dar a las escuelas para  
24 que usted decía que iba, iba este a investigar eso directamente porque ya van varios  
25 días que se ha tocado ese tema, incluso la vez pasada usted comunicó que iba a  
26 investigar por su parte y que no se le iba a olvidar y que nos iba a traer una respuesta,  
27 pero creo que deforme de la alcaldía no venía. Y Por otro lado, se habla del Comité  
28 Municipal de Emergencias que ha estado reunido, que no ha salido la compañera  
29 Aida toco un punto importante y era qué métodos estaba utilizando. ¿Qué caminos,  
30 qué puentes van a atender? Entonces no sabemos nada y no estaría de más verdad se

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

- 1 lo pido que todo este tipo de recortes lleguen a este Concejo Municipal para nosotros  
2 estar empapados del asunto más que todos nosotros como síndicos, que tenemos que  
3 velar por las comunidades fuertes espacios de alcantarillas, caminos y todo eso  
4 entonces, para tener nosotros conocimiento de lo que está haciendo el Comité de  
5 Emergencia Municipal en ese sentido don Abel. Sería todo. -----  
6 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: El reciclaje, como debe saber usted el centro  
7 de acopio que está ubicado a Pavón, lo cerraron, verdad. En este momento nosotros  
8 nos quedamos sin ir a depositar esos reciclajes, ya se está haciendo las articulaciones  
9 necesarias y según se informó por el compañero encargado de servicio, ya se va a  
10 enviar eso a Santa Rosa, están haciéndose las articulaciones para eso, verdad. Eso es  
11 importante, se ha venido haciendo por muchos años y no pensamos dejarlo  
12 abandonado. El paso de alcantarillas, el puente de dos aguas, todo eso está sujeto a  
13 la ejecución en algún momento verdaderamente, como les vengo diciendo, se le está  
14 dando prioridad a los reportado al Comité Cantonal de Emergencia en el orden que  
15 van llegando y a como se puede hacer así se va realizando las obras. Este ya digamos  
16 dos aguas, si lo miré ahí a la coordinación que está reportado a emergencia. El de  
17 San Fernando también lo tiene reportado con emergencia. Y es una situación, pues  
18 que debemos de tener calma, porque se va a ir solucionando los problemas cuando  
19 pasa la emergencia continuamos con los proyectos. Y ahí estaríamos en cuanto a los  
20 dineros de las escuelas de Junta, yo le mandé la consulta a la esta gente, al compañero  
21 Eduardo Acuña que es cargado de partida específica con copia (no se comprende  
22 2:47:48) Hurtado para que me den el informe de esta situación estamos esperando  
23 respuesta. Me iban a hacer el. Recordatorio de hoy y traerles te debes el informe a  
24 ustedes, compañeros. -----  
25 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Jesús. -----  
26 Jesús Mora Valle, Síndico Propietario: Yo nada más es una consulta sobre el puente  
27 de Caño Rito y ya en esta semana hicieron alguna edición nueva con Yamileth para  
28 para ver si se va a intervenir lo más antes posible o esta lluvia está fatal. -----  
29 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: El puente Caño Rito, si ya la alcaldesa  
30 precisamente el día que nos reunimos, que nos vimos en San José, que fue el viernes



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 pasado. Me puse a disposición ya la pala y todo ella quiere hacer que lo damos en  
 2 conjunto. Lo que pasa es que este por esta emergencia que si vinieron, no se ha  
 3 coordinado, ¿pero el puente todavía está puesto o ya se lo llevó la lluvia? ¿Ahí está?  
 4 vamos coordinando nada más vamos a ver cómo está la unidad técnica, si está la pala  
 5 por allá, para que lo hagamos, verdad este, pero ya está coordinado don Jesús. -----

6 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Don Abel, disculpe pero vea, pero es que  
 7 la última semana que le hice la consulta sobre eso me dijo que Yamileth la de  
 8 nosotros, la vicealcaldesa ya había coordinado de nuevo la pala para para el puente,  
 9 que solo era que Abraham se pusiera de acuerdo para ver el traslado de las tucas y la  
 10 pala de aquí, pero que ya usted nos dijo el martes, pasado, no bueno, no recuerdo,  
 11 pero fue la semana pasada y usted nos dijo que ya Yamileth tenía conseguida de  
 12 nuevo la pala, que solo era de avisarle qué fecha. -----

13 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Sí, este efectivamente, doña Yamile López la  
 14 de Upala, como le había dicho, me había ido proponiendo fecha, me había llevado  
 15 largando el asunto, por eso acudimos entonces el plan B, que era con la empresa  
 16 privada. Ves, sin embargo, como le digo el viernes que lo miramos, medio tocó el  
 17 tema y me dice que ya la paga está lista, que ya lo voy de ellos ya está que puedan  
 18 transportar la maquinaria y que ella quiere participar. Aquí me mandó el nombre del  
 19 jefe de la unidad técnica de ellos, José Eduardo Barahona Omaña, para que coordine  
 20 con Abraham y que ella y yo apenas ellos coordinen, que lo hagamos, ella tiene  
 21 interés don Felo de hacerlo, ella que en participar ella me entiende, yo le dije a ella  
 22 que ya nosotros teníamos una pala privada para hacerlo porque a mí y le dije  
 23 abiertamente, el concejo municipal me estaba presionando con ese puente Yamileth  
 24 y necesitamos hacerlo, me dice, no, no, ya tenemos todo listo, solamente pongan  
 25 fecha ustedes, ya tenemos hoy la pala lista, yo quiero que participar en esa  
 26 construcción, lo íbamos a hacer en esta semana, pero con lo de estas Emergencias,  
 27 tengo que ver cómo está Abraham para que lo intervengamos lo más pronto posible.

28 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Don Gilbert. -----

29 Gilbert Lara González, Regidor Suplente: Si buenos días a todos y todos y al pueblo  
 30 principalmente Los Chiles. A mí no me quedó como muy claro, digamos, el asunto



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 de los tributos municipales. Aunque hay un reglamento y todos lo sabemos, pero hay  
 2 una un sector de gente que está desinformada. Sinceramente le digo porque a mí me  
 3 han hecho varias preguntas que ni yo mismo las puedo contestar. Entonces yo lo que  
 4 quiero es que, si esto se va a llevar a cabo, informemos bien el pueblo. Busquemos  
 5 un medio más diferente de las redes sociales. Porque aquí en este cantón habemos,  
 6 me voy a meter yo también un sector de gente que casi no encendemos las redes  
 7 sociales. Entonces hay que llevarlo a esta gente con otro tipo de información, qué es  
 8 lo que carecemos un montón, sobre todo estamos de la de la edad media para arriba,  
 9 que son los que gran parte tienen las propiedades u otras cosas a nombre de ellos ya  
 10 la nueva juventud, eso, dejémonos un poquito aparte. Porque ya es otra dimensión.  
 11 Entonces yo lo que quiero, en pocas palabras resumir la información en todo el sector  
 12 del cartón de Los Chiles. ¿Cómo? muy fácil ocupando cartelones, ocupando los  
 13 regidores, síndicos, inclusive hasta lugares, qué sé yo como súper, parte públicas  
 14 para informarle a la gente a ese sector de esa población. Por qué yo considero que si  
 15 lo apegamos a las redes sociales no estamos haciendo nada, hay que llevarle la  
 16 información, con un funcionario, con las asociaciones de desarrollo, con los síndicos  
 17 y los regidores actuales de los distritos para que ellos queden totalmente informados,  
 18 de qué es lo que se está promoviendo en el Concejo Municipal, porque actualmente,  
 19 para decirle algo hace qué sé yo, 15 años para decir algo, hubieron personeros de la  
 20 municipalidad que anduvieron en las asociaciones de desarrollo, en los comités y  
 21 cartelones y por todos lados y hubo de ese sector que le hablo, de información para  
 22 ellos y yo creo que tuvo éxito. Para mí que tuvo éxito. Porque cuando eso yo no tenía  
 23 propiedad a nombre mío. Pero yo considero verdad que ocupemos un medio más  
 24 diferente eso y démonos un tiempo determinado para que la gente se informe. Qué  
 25 sé yo cuando llegan a un súper, cuando llega a una asociación de desarrollo en la en  
 26 una reunión o algo, o que llegue una persona de la municipalidad a explicarle, a ellos  
 27 en un día que ellos estén en reunión, informales a los entes vivos de la Comunidad.  
 28 Es más que todo, es la petitoria mía, verdad, para qué haya éxito y empezar las cosas  
 29 bien. Entonces este ahí les queda el trompo bailando para todos, desde el Concejo  
 30 Municipal. Muchas gracias. -----



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

- 1 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: ¿Don Gilberto usted dice de la información  
 2 sobre esta emergencia? -----
- 3 Gilbert Lara González, Regidor Suplente: No, sobre los reglamentos. -----
- 4 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Los reglamentos. En la página de la  
 5 municipalidad, ahí se está informando todo, verdad. Este la Comisión de emergencia,  
 6 ahí están los las indicaciones y todo eso. Este y en cuanto a los reglamentos, pues  
 7 cuando los tengamos aprobados, antes sin aprobarlos, pues no, no podemos  
 8 publicarlo hasta que esté aprobado, debidamente aprobados, pero sí, claro, vamos a  
 9 tomar en cuenta las recomendaciones tuyas. -----
- 10 Gilbert Lara González, Regidor Suplente Perdón. Yo le hablo, señor alcalde, de los  
 11 impuestos municipales, que estamos totalmente atrasados, verdad es más que todo  
 12 eso, una información mal, verdad para el pueblo, pongámosle, más atrasado, porque  
 13 a mí, como le digo, me han hecho preguntas que ni yo las he podido contestar. -----
- 14 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Yo entiendo un poco la idea de don Gilbert,  
 15 sin embargo, es muy complicado lo que usted pide, usted básicamente lo que quiere  
 16 es como que vayamos a todas las comunidades a explicarle qué es lo que dice el  
 17 reglamento de cobros, cuál va a ser el procedimiento de aquí en adelante en materia  
 18 de cobros y yo quisiera don Gilbert tener los recursos para poder hacerlo, el tema es  
 19 que eso significaría un gran atraso en tiempo para la aplicación de este reglamento,  
 20 que ya fue aprobado por este Concejo Municipal, lo de hoy fue una modificación de  
 21 algunos artículos ya aprobados, el reglamento ya está aprobado lo que está es en una  
 22 consulta. Me parece a mí, que alguna persona que tenga alguna duda o respecto  
 23 pueda hacerla llegar, digamos específicamente, y yo le puedo ayudar este sin ninguna  
 24 duda a aclararle este cualquier nublado que tengan con respecto al Reglamento. Este  
 25 Reglamento es un reglamento relativamente corto y tiene 40 artículos. No todos  
 26 tienen que ver con los administrados o no tienen que ver con los abogados,  
 27 procedimientos internos y demás, pero es un Reglamento muy sencillo que lo que  
 28 busca es que las personas paguen lo que deben más que todo lo atrasado, porque  
 29 cuando usted va con sus impuestos y patentes al día nunca va a tener que llegar a un  
 30 arreglo de pago, o siquiera debería de interesar este reglamento, porque este



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 reglamento es para las personas que no pagan, básicamente este es un reglamento  
 2 abierto para las personas que deben desde cien mil colones hasta cincuenta millones  
 3 de la municipalidad o más. Este se hace un análisis, obviamente, cómo va esta  
 4 persona a poder satisfacer un arreglo de pagos y seguir, vienen plazos establecidos  
 5 para ese arreglo de pago, pero es un arreglo de pago al que va a poder acceder  
 6 cualquier ciudadano, cualquier ciudadana del cantón de Los Chiles que se vea  
 7 moroso. Si hay alguna pregunta en concreto que le haya hecho usted me la hace  
 8 saber, me pone un mensaje, cualquier cosa, yo le explico a usted para que usted le  
 9 explique a la gente, pero como tal nosotros ir a las comunidades en el momento en  
 10 que nos encontramos ahorita con respecto a este Reglamento, sería aplicarlo a partir  
 11 del otro año y no, no creo que sea justo este con todo lo que hemos trabajado con  
 12 este Reglamento, porque si urge tenerlo vigente, hay mucha, mucha morosidad en el  
 13 cantón de Los Chiles para los tributos municipales. Y eso es lo que queremos  
 14 nosotros, pues disminuir en la medida de lo que se pueda. El Reglamento no es tan  
 15 complicado, don Gilbert el reglamento, más bien si usted quiere, yo se lo puedo pasar  
 16 por WhatsApp, que usted lo tenga ahí en su teléfono y usted se lo puede compartir a  
 17 cualquier persona ahí a través de un mensaje. Digamos si se les dificulta ese tema de  
 18 las redes sociales y demás. Ahí lo van a tener, digamos, y si no, a través de un correo  
 19 también se lo podemos llegar a través de un correo y ahí pueden leer lo que dice con  
 20 respecto a los arreglos de pago, que es lo que la gente le interesa y demás. También  
 21 la parte judicial si alguien fuera puro judicial, pero ella al final el coro judicial lo  
 22 resuelve un juez, no la administración. Se va a hacer la consulta a través del Diario  
 23 Oficial la Gaceta, precisamente por el tema del tiempo es la que necesitamos  
 24 severamente que este Reglamento esté publicado en el Diario Oficial la Gaceta.  
 25 Entonces yo la solución es así, más prácticas para no complicarnos tanto nosotros  
 26 hacer esa yo le voy a compartir hasta el Reglamento. No está digamos vigente,  
 27 todavía hay que publicarlo en el Diario Oficial la Gaceta. Para que usted si a bien, lo  
 28 tiene, lo lea y si tiene dudas, usted me diga vea Axel, no entendí el artículo tal, qué  
 29 es lo que quiere, explíqueme yo con todo gusto, yo creo que cualquiera acá los  
 30 compañeros estamos en la provincia de podérselo este aclarar, creo que también el



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 señor alcalde y el abogado municipal están en toda la capacidad de poder aclarar  
2 cualquier duda que tenga alguien con respecto al reglamento del cobro judicial  
3 administrativo y si quisieran venir aquí y que lo hagamos de manera presencial  
4 también, no hay ningún problema. Acordamos en la reunión, yo saco el tiempo y les  
5 puedo explicar a las personas interesadas que digamos quieran estudiar  
6 minuciosamente el reglamento, pues lo pueden hacer de la mejor manera como tal.

7 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Yo antes de irme a conversar con  
8 Gilberto, le entendí que más que era la información de que paga, por ejemplo, cómo  
9 pagar o qué tiempo pagar. O sea, por ejemplo, una decía de la gente de la finca. ¿Qué  
10 cuanto el derecho territorial?, ¿cada cuánto se paga cada 3 meses, 6 meses? O sea,  
11 que la gente tenga esa información. Entendía que este Reglamento es para los que  
12 deben. Pero más que toda la información de cómo se pagan los tributos, me refiero  
13 a que a que, o sea, si él tiene su finca, ¿cuándo viene a pagar?, ¿cuándo le  
14 corresponde? -----

15 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: No es entonces con el tema del  
16 Reglamento, más que todo, como con los plazos de pago con respecto a ver cómo  
17 tienen que pagar l. -----

18 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: En saber cómo es que tiene que pagar los  
19 tributos. -----

20 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Sí, ahí tal vez sería ya meramente que la  
21 municipalidad haga una campaña de información le explique a los vecinos, vean  
22 bienes de renta tanto, impuestos de renta tanto, en patentes trimestral que qué sé yo  
23 esto y los plazos digamos más que todo es a los plazos de cuándo hay que pagar ¿es  
24 así? -----

25 Gilbert Lara González, Regidor Suplente Exactamente en eso. Y aparte de eso, que  
26 la información es muy costosa. Sí, yo calculo que no hagamos un par de cartelones,  
27 ahí los pegamos en cada comunidad. -----

28 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Si pero, pero digamos de los plazos es lo  
29 que quiere saber usted, no el Reglamento, porque este el Reglamento no, este  
30 Reglamento no viene a decir que las patentes de pagan cada 3, 4 meses, no tiene nada

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 que ver con eso. De hecho eso está establecido por ley. -----

2 Gilbert Lara González, Regidor Suplente Yo calculo Axel, que es parte de la función  
3 de eso, porque se estaba buscando recursos para que lleguen a la municipalidad,  
4 tenemos que informar primero, informarle a la gente para que ellos vengan. Yo  
5 muchas veces le he dicho a los vecinos, o alguien que me pregunta, no vaya y  
6 consúltelo en la municipalidad, ahí tienen que haber gente que los va a guiar para  
7 todas esas dudas que tiene, verdad, entonces eso es lo que eso no lo creo, que es tan  
8 costoso hacer unos cartelones y pegarlo en los salones comunales visibles donde la  
9 gente vea. -----

10 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Es que vamos a ver don Gilbert porque  
11 entonces no lo entiendo. ¿Qué información precisa usted que esté en esos cartelones?

12 Gilbert Lara González, Regidor Suplente Para la información que se acerque a hacer  
13 arreglo de pago a la municipalidad. Más que todo. -----

14 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Pero tengo entendido que la  
15 municipalidad tiene la famosa muni móvil cuando sale a los distritos a recolectar  
16 impuestos este y hacer una serie de más cosas que llevan información ellos, no estaría  
17 de más, como decía Axel, que se aproveche eso también para que ellos puedan dar  
18 esa información al ciudadano, que llegue a pagar, que sepan que va a haber un  
19 reglamento, verdad y que ¿cómo van a ser los alrededores de pago que usted dice?  
20 ¿En cuánto tiempo establecido?, como decía Axel, en qué tiempo que tengo una  
21 finca. ¿En qué tiempo me toca pagar el impuesto de su finca? y todo lo demás. Yo  
22 entiendo la parte de don Gilbert, porque digamos, por ejemplo, en algunas  
23 comunidades del distrito del Amparo. Había muchas personas que no sabían sobre  
24 ese tema e incluso cuando se toparon con la sorpresa, que yo les indiqué que por  
25 favor puedan investigar, verdad, porque había mucha gente que estaba con pagos,  
26 que había muchos impuestos. Cuando llegaron aquí a este municipio se fueron de  
27 espaldas porque había personas que debían de hacer más de 10, 8 años que no pagaban  
28 impuestos. Entonces yo entiendo la inquietud de un Gilbert, porque hay personas  
29 más que todas las la tercera edad, que ellos no manejan todo ese tipo de formación  
30 por redes sociales ni nada de eso. Entonces sería una buena práctica que digamos que

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 toda esa información se lleve de una forma verdad de persona a persona. Contacto  
2 visual y verbal para que las personas, pues se lleven una idea mejor a las  
3 comunidades. Entonces yo sí logro, te veo un poquito esa parte, entonces sería bueno  
4 don Abel, que cuando se vean esos programas de la muni móvil y todo eso para  
5 recolectar impuestos, incluya toda esa información que dice don Gilbert. -----  
6 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Este vea, nosotros aquí tenemos un WhatsApp  
7 895633333, ahí llaman las personas, al estar toda la información se pueda pagar a  
8 través de Sinpe, ese es un Sinpe. También está la página de la muni que le estoy  
9 tomando nota para que le suban una información a la página de la muni en las redes  
10 de nosotros en la página del Concejo y aquí hemos implementado también el pago  
11 en línea, pero aquí no sé por qué las cosas duran tanto, es tanta la burocracia pago en  
12 línea, estamos haciendo un convenio con el Banco Nacional y en la contratación de  
13 una empresa para que darle en asignación los cobros que salgan a cobrar. Aquí hay  
14 una morosidad exagerada es demasiado la morosidad y queremos recaudar fondos.  
15 Eso es principalmente nuestro objetivo. Ahora bien, este, no está demás eso que hizo  
16 usted el cartelón y todo, pero los tiempos modernos ya las redes sociales son las que  
17 llevan esa tarea don Gilbert y tal vez usted no maneja mucho como yo tampoco yo.  
18 El teléfono mío me sirve para viajar y que me llamen y he aprendido a usar el  
19 WhatsApp ahora también, pero este hay siempre un hijo, un nieto, un sobrino, que  
20 eso es desde pequeñitos se la saben todas, entonces por ahí vamos, vamos a tratar de  
21 implementar en la página de la municipalidad información de lo que usted está  
22 refiriéndose. En este momento. Por otro lado, señor Presidente, si ahora que recuerdo  
23 el señor departamento de Servicio, don Harold me pide que le haga el recordatorio  
24 de este Concejo sobre el quinquenio hay en todo momento, el ajuste tarifario, sí, pero  
25 tiene que ver, el quinquenio salió de ahí. Dice que en este momento hay una  
26 incertidumbre del mercado porque los inquilinos normales están pagando, están  
27 pagando la tarifa, la nueva tarifa y los que presentaron el recurso no están pagando.  
28 Entonces que él se siente como amarrado de manos que no sabe qué hacer en ese  
29 sentido. Entonces quiere saber si este Concejo agiliza eso para tomar ya un rumbo a  
30 seguir. -----

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Pero le tengo una contrapropuesta don  
2 Gilbert para que no se quede sin ese con ese sin sabor. Una vez que esté publicado  
3 el Reglamento del diario oficial la Gaceta, voy a presentar una moción para que  
4 organicemos, tal vez con el departamento de Cobros y la Administración, una visita  
5 por distrito y hagamos una reunión convocándolas estas comunidades para  
6 explicarles cómo va a ser la aplicación de ese Reglamento y tal vez para que evacuen  
7 las dudas que habían puesto con el pago de tributos. -----

8 Gilbert Lara González, Regidor Suplente (Habla con micrófono apagado 3:08:54)

9 Yo hablo por el sector, de los viejos digámosle, llamémoslo así que no entiende las  
10 redes sociales. Entonces hay que llevarle la información diferente, eso es lo que yo  
11 quiero, verdad, que ellos le llegue la información que entiende el dialecto,  
12 llamémosle como quiera. Pero que lo entienda, entonces son cosas que traen  
13 beneficios, aunque no lo veo así usted porque yo sé la nueva juventud que maneja  
14 las redes sociales a como quieran, verdad y ese sector en Los Chiles es una población  
15 grande de gente que no maneja las promociones a cómo tiene que ser, yo sé que  
16 ustedes sí, pero como le repito, hay comunidades apartadas del centro de Los Chiles,  
17 que ni podemos prender el teléfono. Entonces por eso es que yo le hago esa  
18 observación, verdad, de hacerlo, qué sé yo, verdad propio o el impulso de llevar a  
19 para esa población esa información a cada pueblo y yo le garantizo que puede llegar  
20 a servir de mucho. -----

21 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Esperamos que la gente asista porque el  
22 tema con todo esto de la convocatoria que siempre llega a 5 personas. Traer un  
23 encargado a usted para que el distrito de Caño Negro usted lleve a todas las personas  
24 que se le complica el acceso a la plataforma y usted les diga tal día vamos a estar en  
25 tal salón tienen que llegar. -----

26 Gilbert Lara González, Regidor Suplente Por eso le digo yo, y ahí es que estamos y  
27 está el síndico y está la regidora y estoy yo verdad y digamos y el pueblo. Entonces  
28 es un conjunto que se hace. Para evitar muchos gastos que se yo. -----

29 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Como en agosto puede ser. Son las 11:56  
30 H. Entonces para que tomamos un acuerdo, de alargar la sesión hasta las 12:30 H

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 Eso para no cortar el uso de la palabra de los demás compañeros que no hemos  
2 hablado. Quiénes estén a favor de alargar el tiempo de la sesión ordinaria 092-2025,  
3 el martes 24 de junio hasta las 12:30 h mediodía por favor sírvanse a levantar su  
4 mano, aprobado definitivamente y en firme que se dispense el trámite de toda  
5 comisión aprobado también por los cinco regidores. Don Timoteo, usted en el uso la  
6 palabra. -----

7 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

8 Ampliar el horario de la sesión ordinaria N.º 092-2025, programada para el martes  
9 24 de junio, hasta las 12:30 H., con el fin de garantizar el uso equitativo de la palabra  
10 por parte de todos los compañeros que aún no han intervenido. 2)-. Conforme a lo

11 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
12 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**

13 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny**

14 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**

15 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**

16 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: La compañera Jenny se me  
17 adelantó en unas interrogantes que tenía, pero volviendo a la situación de emergencia  
18 que estamos viviendo. Y según estadística del instituto meteorológico. Para esta  
19 semana vienen cuatro ondas tropicales. No sabemos de qué dimensión será, pero hay  
20 que prepararnos, lo digo, prepararnos porque también otros estamos involucrados en  
21 esta situación. Viendo ayer algunos videos más que todo uno de Isla Chica, donde  
22 esa casa por lo menos un metro la tapó el agua. Entonces, qué pasó en esa vivienda,  
23 no sé si hay niños, adultos mayores, este. Ellos tienen sus animales, pues sus  
24 vaquitas, sus perros, también ante estos casos, creo que la Comisión de Emergencia  
25 tiene que velar porque como están haciendo esta persona en estos momentos. Tienen  
26 comida para abastecerse, tienen comida para el núcleo familiar. No sé cómo les digo,  
27 tenemos que ser solidarios, llenarnos de humanismo, no sé este hasta qué punto don  
28 Abel, esta gente le va a dar alguna ayuda, de alimentos básicos que todos necesitamos  
29 y que este momento yo sé que hay una emergencia nacional y esta Comisión de  
30 Emergencias, pues este está trabajando arduamente. Y no tiene la vista solamente en



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 el cantón de Los Chiles. Pero en este momento que estamos viviendo son históricos  
 2 que no se han dado hace tiempo. Entonces esta mucha gente se aprovecha de la  
 3 vulnerabilidad de esta situación. No pueden dejar sus cosas, sus casas solas dice que  
 4 va a haber evacuaciones, hay gente que no va a querer salir y es porque ha trabajado  
 5 toda su vida en cuidarse y ha tenido sus cositas de sudor. Entonces muchos se  
 6 aprovechan de la fragilidad de esta situación. Algunos están esperando nada más que  
 7 se vaya la gente y meterse a robar. Ojalá que Dios nos acompañe en esta semana  
 8 porque no sabemos cómo terminará, este fin de semana por estas 4 horas tropicales,  
 9 entonces la pregunta era, no sé si te vea usted que está metido en esta Comisión de  
 10 Emergencia, si a estas personas, me imagino que hicieron algunos estudios. Veo  
 11 mucho movimiento, me satisface ver tanto movimiento aquí tanto de la fuerza  
 12 pública, bomberos aquí por ahí DINADECO y otras instituciones. Entonces veo que  
 13 están trabajando. Pero este y la mayoría de estas cosas golpea a la gente pobre,  
 14 nuestro cantón no siempre ha sido tan le ha pegado duro estos estas ondas, pero  
 15 tenemos lugares como por ejemplo allá el Caño Ciego, que eso siempre se llena, pero  
 16 acá no siempre, muy poco se da, pero veo que ahora sí se está dando. Entonces este  
 17 yo me imagino que también la gente está esperando ayuda más que todo en estos  
 18 momentos, ayuda de alimentos quizás más adelante, pues le puedan ayudar, porque  
 19 aquí todo se pierde electrodoméstico o refrigeradora, lavadoras o camas. Entonces  
 20 era esa más que todo, como comentario, también una consulta. -----

21 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Si don Timoteo, como le digo, el  
 22 procedimiento, se alerta el 911. 911. Ahí este se va, se hace una infección por parte  
 23 de la Comisión Municipal de Emergencias que está enlazada con la Comisión  
 24 Nacional de Emergencia y ahí se evalúa las necesidades de alimentos, dan cobijas,  
 25 dan si hay que traer evacuar gente, se trae un albergue habilitado, este entonces igual  
 26 como en todo, me imagino que ellos dan prioridad, priorizar los casos más graves  
 27 donde se está golpeando más la situación. -----

28 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Compañeros y compañeras, el día de  
 29 mañana nos vamos a ver comisiones. No tenemos mucho para ver y vamos a darle  
 30 espacio a las compañeras, se van a reunir ellas con la Comisión. Negociadora esta



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 del quinquenio de los mercados se van a reunir a las 10 mañana ellas con Harold y  
 2 no sé si viene gente del mercado, entonces vamos a dejar el espacio de mañana libre  
 3 para eso. Para que lo tengan en cuenta, mañana yo voy a estar, si Dios lo permite y  
 4 los caminos le prestan voy a estar en Pueblo Nuevo, juramentando, la Junta de  
 5 Educación. Pero aprovechando el tema de las inclemencias del tiempo, yo quisiera  
 6 nada más como el comentario, decirles que este invierno claramente es muy, muy,  
 7 muy diferente al invierno del año pasado. El invierno del año pasado fue un invierno  
 8 muy tolerante para con los caminos de ese cantón, este invierno, todo lo contrario y  
 9 eso que decía Jenny antes era algo que a mí me ha venido preocupando en silencio  
 10 durante mucho tiempo, y es que yo no veo mayor acción en cuanto a caminos se es  
 11 como que de cantamos nosotros se paralizó, se congeló todo el tema de caminos, la  
 12 municipalidad viene desgracias tras desgracia en cuanto a la unidad técnica de  
 13 gestión vial, a una cuadrilla le falta una niveladora, a la otra le falta un backhoe. No  
 14 sé, hay tantas cosas que yo no logro entender porque pasan de la manera en que  
 15 pasan, Pero a mí me preocupa mucho esta situación porque en un año, al menos yo  
 16 no he visto un proyecto que usted venga, arreglaron tal camino, invirtieron tanto el  
 17 presupuesto. Lo más parecido a un proyecto que hayan ejecutado la Junta vial actual  
 18 ha sido el tema este Pueblo Nuevo, creo que ha sido el único camino, corrijame  
 19 alguien si me equivoco o dígame en otro camino que yo no haya visto que hayan  
 20 intervenido solo ese, a bueno, las Marías que están todavía. Entonces me preocupa  
 21 mucho lo poco que se hace y lo lento que se hace, lo poco que se hace. No sé si me  
 22 entiendo y no y no entiendo qué será lo que pasa porque junto había en sesión a cada  
 23 15 días. O sea, no es que vamos a decir, ah, no, es que no sesiona de Junta vial y por  
 24 eso se ha paralizado, entonces, ¿dónde está el error? Si no está en Junta vial es en la  
 25 ejecución. Entonces con esto lo que quiero hacer un llamado tanto el señor Alcalde  
 26 como don Rafael, que representa junta vial de que empiece ustedes autoridad a pedir  
 27 cuentas a la unidad técnica de gestión vial de. ¿Por qué es que están tan lentos en la  
 28 ejecución del trabajo que hay que hacer en caminos? Yo no sé cómo está el tema de  
 29 las licitaciones, si también están atrasados en eso, pero no podemos seguir a más de  
 30 l un año que tenemos año y un mes de estar nosotros aquí en la situación en la que

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 estamos. O sea, no es posible que los caminos sigan atrasándose la reparación, la  
2 intervención, meses. Y ahora, bueno tenemos el invierno encima, ya vamos a ver,  
3 dice. Bueno, estamos en emergencias. ¿Cuánto va a durar el invierno? No sé, 3, 4  
4 meses a como se ve, a cómo pinta. En 3, 4 meses vamos a estar atendiendo  
5 emergencias y ¿qué pasa entonces con el resto de la red vial cantonal? Les hago el  
6 llamado hoy, porque en unos meses la red vial cantonal va a estar en el suelo y no va  
7 a haber forma, porque no tenemos los recursos para tener vías transitables y me  
8 preocupa mucho porque no fue que nos dejaron los mejores caminos de la historia  
9 del Cantón. O tal vez sí, no sé. Pero no los hemos sostenido en el tiempo, más bien  
10 se han deteriorado y esto es preocupante porque no tenemos recursos, es preocupante  
11 porque no tenemos maquinaria y no sé qué está pasando, no sé qué está pasando y  
12 estoy tocando este tema hoy porque quiero que hagan algo que ahí dicen el tema, yo  
13 no sé si hay que hablar con el ingeniero, mandar la llamada a todo el Departamento  
14 de la unidad Técnica de gestión vial, a ver qué es lo que está pasando y que ellos no  
15 le expliquen. Porque sí me preocupa no solo por la situación de emergencia que  
16 vivimos, sino porque el rezago aún en condiciones ordinarias sería preocupante, es  
17 la realidad el atraso que hay en la atención de caminos, aun sin las inclemencias del  
18 tiempo que vivimos este fin de semana, ya eran alarmantes. Y esto es como una sola  
19 de nieve y cada vez es peor. Y yo al igual que Jenny, he estado el fin de semana  
20 recibiendo mensajes, llamadas, llegan a mi casa y demás y uno y que qué le dice a la  
21 gente lo mismo que ayer y les dice y les digo yo, llame al 911, hagan el reporte y  
22 anoten el número de reporte para darle seguimiento. Y yo entiendo que es el tema de  
23 la emergencia, pero yo no estoy tocando el tema por la emergencia es por la situación  
24 de los caminos de la cotidianidad, cómo están los caminos de malos en el cantón de  
25 Los Chiles y cómo al menos yo he sentido, que se han dejado de atender de una  
26 manera desacelerada muy, muy grande. No sé qué está pasando y por eso les digo,  
27 señor alcalde, Don Rafael, el ingeniero, a quienes estén escuchando tienen que  
28 empezar a ver cuál es el problema, porque si no la problemática de caminos va a ser  
29 algo insostenible y los culpables, vamos a hacer todos aquí, tanto los de la unidad  
30 técnica de gestión vial, como la Junta Directiva de la Junta vial, como de esta Junta

Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

- 1 Directiva de este Concejo Municipal que se debe a todos y a toda este cantón.
- 2 Comentarles que el viernes estuve en una reunión muy muy importante en compañía
- 3 también de don Rafael y el señor Alcalde en el campus este de la Universidad
- 4 Nacional que se Ubica en Barrial de Heredia, viendo el tema de la política territorial
- 5 2050 y por eso este les traje este documento que nos dieron allá, se lo voy a dejar a
- 6 Francinie y cuando ustedes quieran leerlo, pues pueden hacer uso del mismo. Y es
- 7 un poco del trabajo académico que ha realizado desde la Universidad Nacional,
- 8 haciendo un estudio en relación a las necesidades y al trabajo que queremos hacer.
- 9 Un trabajo muy importante que sin duda alguna va a significar desarrollo en Guatuso,
- 10 Upala y Los Chiles también este aprovecho el espacio para comentarles que hace
- 11 como 15 días estuvimos Timoteo y yo no se lo tiene la semana pasada porque se me
- 12 fue en la escuela Amelia García Flores, nos invitaron muy cordialmente al traspaso
- 13 de poderes del Gobierno estudiantil, creo que es la primera vez que nos invitaba a un
- 14 traspaso de poderes de un gobierno estudiantil de un centro educativo en el cantón,
- 15 lo cual me parece bastante importante, nada más que nunca lo había mencionado
- 16 porque lo había visto en otros cantones, usualmente los más desarrollados, pero
- 17 pensé que no era una situación que se presentara. Sin embargo, les agradecemos el
- 18 recibimiento, el calor o el que lo recibieron en este centro educativo también nos
- 19 expusieron algunas necesidades que tienen dentro de la misma escuela,
- 20 específicamente con el drenaje que tienen atrás de la escuela. Algunas gestiones que
- 21 quisiera el director gestionar el Ministerio de Educación Pública. Un tipo proyecto
- 22 que tienen ellos para con digámosle así la acera que está a la orilla de la escuela
- 23 porque parece que tienen algunos problemas en cuanto al tránsito de la mañana que
- 24 llegan a dejar los niños ahí. Y también que quisieran abrir un código para dar
- 25 cómputo para este sostener la matrícula. Posteriormente voy a ver si presento una
- 26 moción, tal vez de otra semana y tal vez don Timoteo si quiere colaborar para
- 27 solicitar la apertura de este código el Ministerio de Educación Pública. Y este viernes
- 28 estaremos Jenny, don Abel y yo también en la Comunidad de la Unión del Amparo,
- 29 en una reunión del Comité Cívico del circuito diez, para informarles si todo sale bien.
- 30 Eso sería entonces, pues, lo que quería anunciarles la preocupación que tengo, la



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 verdad. Sí, estoy muy preocupado con los caminos del cartón, no solo por la (no se  
 2 comprende 3:27:00) ya se los dije, sino por todo el atraso que ha significado la  
 3 atención de los mismos. y otro punto que quería antes de que se no haya solicitado  
 4 el señor Alcalde, es que ya me ha dicho en un par de ocasiones el tema de la  
 5 transferencia de recursos al Comité Cantonal de Deportes y recreación, que ya ha  
 6 sido un tema que hemos tocado acá, ellos solicitan que por lo menos los recursos se  
 7 giren cada dos meses. Y lo han venido haciendo cada 4, cada 3, y hasta la fecha sigue  
 8 igual y están preocupados porque en ese momento está el tema de Juegos Deportivos  
 9 nacionales y ellos pues quisieran contar con los recursos para poder tener, por lo  
 10 menos en concreto, la planificación. Entonces, en ese sentido don Abel solicitarle  
 11 que por favor le gire los recursos al Comité Cantonal de Deportes por lo menos cada  
 12 uno meses, para que ellos tengan un margen de acción un poco más eficiente a la  
 13 hora de utilizar los mismos, considerando todas las actividades que se vienen en los  
 14 próximos meses para esta Junta Directiva. Tan importante en materia de Deportes y  
 15 de recreación. Y recordarles compañeros de la charla del jueves a las 6 de la tarde  
 16 primer acercamiento a los planes reguladores cantonales norma proceso de  
 17 aplicación, esto por parte del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa  
 18 Rica. Es virtual de 6 a 7:30 H de la tarde noche a través de Zoom ya Francinie y les  
 19 pasó el correo con el enlace para que lo tengan pendiente. De mi parte eso sería  
 20 compañeros y compañeras. Bien vamos a pasar al punto número 10 del orden del día  
 21 que se cierre la sesión, agradecer a los regidores y regidoras, a los síndicos. Don Luis  
 22 Gamboa a Francinie y al señor Alcalde por acompañarnos en esta sesión ordinaria  
 23 92. Pedirle a Dios en el resguardo de este cartón y de sus comunidades en los  
 24 próximos días, porque sabemos que va a estar el tema meteorológico bastante  
 25 complejo. Pedirle también a Dios, pues que resguarde la familia principalmente, la  
 26 integridad física es lo primordial, aunque sabemos, pues que los daños materiales  
 27 siempre también son considerables. Esperemos no tener tragedias en el cantón y que  
 28 Dios pues los ayude y nos ampare. Que Dios los bendiga, que Dios bendiga al cantón  
 29 de Los Chiles. Al ser las 12:15 minutos de la tarde de hoy martes 24 de junio de día  
 30 de San Juan, daríamos por finalizada esta sesión ordinaria. -----



Acta de la sesión ordinaria N°092 celebrada el martes 24 de junio de 2025

1 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las doce horas con quince minutos, se da por  
2 finalizada la sesión. -----



3  
4  
5  
6  
7

8 **Axel Eduardo Solís Vásquez**

9 **Presidente Municipal**

7

8 **Francinie Hurtado Carballo**

9 **Secretaria a.i. Municipal**

10 -----  
11 -----  
12 -----  
13 -----  
14 -----  
15 -----  
16 -----  
17 -----  
18 -----  
19 -----  
20 -----  
21 -----  
22 -----  
23 -----  
24 -----  
25 -----  
26 -----  
27 -----  
28 -----  
29 -----  
30 -----